

STA. MA. CHACHOAPAM, NOCHIXTLAN, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUST ENTABLE

DIAGNOSTICO MUNICIPAL
PARTICIPATIVO *Por M.V. B. Leonor Velasco Gómez*

2011-2013



C. HIPÓLITO SOLARES RODRÍGUEZ

INDICE

Mensaje del presidente municipal	4
Principios de la planeación del desarrollo municipal	5
Marco de referencia	6
Diagnóstico municipal participativo	9
Eje institucional	9
Infraestructura y equipo municipal	9
Reglamentación municipal	10
Prestación de servicios y su calidad	11
Eje ambiental	18
Delimitación del Territorio.....	18
Ubicación (micro localización).....	19
características generales del territorio	19
Análisis del estado de los recursos	20
Manejo y tratamiento de residuos	22
Eje social	27
Organizaciones.....	28
Instituciones... ..	29
Tenencia de la tierra.....	30
Infraestructura.....	30
Eje humano	35
Población total.....	35
Tasa de crecimiento.....	36
Caminos y carreteras.....	37
Tipo de vivienda y cobertura de servicios.....	37
Índice de marginación e índice de desarrollo humano.....	38
Igualdad de género.....	39
Religión.....	40
Valores	40
Cultura.....	41
Costumbres y tradiciones.....	42
Eje económico	45
Sistemas de producción	45
Equipos de riego por aspersión y goteo	46
Sistemas producto	47
Otras actividades económicas.....	48
Población económicamente activa.....	49
Problematización	51
Plan municipal de desarrollo sustentable	65
Visión.....	65
Misión.....	65
Objetivos estratégicos y líneas de acción.....	81
Actividades derivadas de las líneas (proyectos específicos).....	84
Bibliografía.....	87

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM



Es un honor y a la vez un orgullo el presentar a la comunidad de Santa María Chachoapam como Presidente Municipal y el cumplimiento a las disposiciones de las Leyes Estatales y Federales que de ella emanan, y en conjunto con la participación de toda la población se puede a bien realizar un Diagnóstico comparativo de las necesidades que actualmente presenta nuestra comunidad para el logro de un Desarrollo Rural Sustentable, y en base a ello se puede realizar el Plan Municipal de Desarrollo.

Cabe mencionar que es muy importante contar con un Plan Municipal de Desarrollo, el cual durante el trienio 2011-2013 y subsecuentes nos ayudaran en gran medida avanzar y delinear las diferentes acciones a implementar, tomando en cuenta los rezagos de la comunidad en sus diferentes sectores, lo cual facilita también la gestión de las autoridades en la búsqueda de apoyos que favorezcan el desarrollo integral de nuestro municipio.

El objetivo primordial es contar con un respaldo y un documento el cual nos oriente en las actividades y acciones enmarcadas en los programas y proyectos que se encuentran enlistados en él, con ello facilitar la oportunidad de obtener beneficios como: recursos humanos, recursos financieros, materiales y técnicos para llevar a cabo su ejecución y evaluación en un 100%, así proponer nuevas alternativas de solución, lo que conlleva a alcanzar lo contemplado por los participantes en la elaboración del Plan

Cada uno de los puntos y lineamientos contenidos en este documento es elaborado con la intención de ejecutarlos en un corto, mediano y largo plazo por lo que es necesario la colaboración de todos nosotros y especialmente los integrantes y futuros actores representantes de la población, por lo que se invita a hacer conciencia sobre lo importante de cumplir con lo establecido en el presente documento para lograr el bienestar común de nuestra comunidad y principalmente para conocer detalladamente el documento y de esta forma puedan aportar sus ideas y observaciones a fin de enriquecer el proceso de planeación participativa.

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, el consejo se apoyó de la participación ciudadana, de los actuales profesionistas que van surgiendo día a día en nuestra comunidad y de los recursos disponibles a su alcance integrándose a los lineamientos de los programas del gobierno del estado que proporcionó las bases fundamentales para la elaboración de este documento.

Nuestro principal compromiso es desarrollar cada una de las actividades apegándose a las leyes, políticas y reglamentos que existen actualmente en nuestro país, trabajando con mucho

entusiasmo, respeto, aplicando los valores y calidad de servicio hacia la comunidad, para así poder actuar en el cumplimiento de los compromisos que como autoridades y miembros del consejo hemos aceptado.

Así también propongo, que el documento presente, pueda ser revisado por las instancias correspondientes, así poder validar y llevar a cabo las actividades asentadas en el mismo en la comunidad de Santa María Chachoapam, y así poder contar también con la participación de nuestros ciudadanos, para que cada recurso destinado pueda implementarse hacia nuestro municipio estando acordes a lo plasmado en este documento y que contribuya al desarrollo de nuestro municipio día con día.

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, OAX

C. HIPOLITO SOLARES RODRIGUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Una de las razones por lo que se elaboró el presente Planes la motivación y la actualización de cada uno de los involucrados en la participación conjunta de obtener el mismo beneficio y objetivos en común, para poder manejar cada uno de los recursos con los que se cuenta de una forma eficiente y eficaz que propicie obtener una mayor capacidad de crecimiento y desarrollo e las relaciones entre los grupos sociales, mantener nuevas tradiciones cultura e historia de nuestro pueblo, y mejorar las condiciones de vida de cada uno de los ciudadanos, tomando como base los siguientes principios:

- a) **Corresponsabilidad:** Planear las actividades ordenadamente para que puedan reflejarse los esfuerzos de gobierno y la ciudadanía.
- b) **Democracia:** Tomar en cuenta los acuerdos tomados de una forma equitativa con la participación de cada uno de los ciudadanos, haciendo coincidir las propuestas y opiniones para el beneficio del municipio.
- c) **Participación informada:** Proporcionar a la comunidad la información necesaria y actualizada, brindándoles herramientas que les permitan participar en las diferentes obras y proyectos en puerta.
- d) **Pluralidad:** El fin del ayuntamiento es apoyar siempre al municipio sin distinción política, religiosa o de raza, ya que está constituido para buscar el bien común.
- e) **Sustentabilidad:** Desarrollar trabajos acordes al bien común de los ciudadanos sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.
- f) **Equidad:** Considerar las mismas oportunidades para todos los grupos sociales organizados, sin distinción de sexo, clase, credo, ideología y edad.
- g) **Creativo:** Promover espacios de discusión para el desarrollo de iniciativas y capacidades que permitieron la toma de decisiones oportunas.
- h) **Igualdad de género:** Garantizar acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y hombres, así eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.
- i) **Productividad:** Impulsar actividades productivas en las que pueda participar los ciudadanos, generando alianzas estratégicas, y calidad en la elaboración de productos y servicio brindados.
- j) **Transparencia y rendición de cuentas:** Mantener el derecho de la ciudadanía en conocer y establecer supuestos en el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas establecidas.

MARCO DE REFERENCIA

El Plan municipal de Desarrollo Sustentable (PMDS) es una herramienta que busca obtener, mediante procesos participativos, la definición y validación de acciones encaminadas a conjugar armónicamente las actividades económicas y las necesidades básicas de las comunidades, con el manejo y conservación de los recursos naturales que integran el territorio municipal. Está definido por cinco ejes de desarrollo; Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional, inclusive posee la característica de ser integral, por que integra todas las actividades productivas y sociales del municipio; Sustentable puesto que se busca la explotación racional de los recursos para que perduren para las futuras generaciones sin distinción de raza, color o pensamiento.

Las propuestas enmarcadas en este plan, se encuentran definidas y alineadas de acuerdo a los programas, objetivos, programas y estrategias enmarcadas en el plan nacional de desarrollo 2007-2012. Así como del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016, el cual indica en su estrategia principal:

- 4. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad
 - 4.3 Fortalecimiento del municipio
- 5. Crecimiento económico competitividad y empleo
 - 5.1 Inversión y fomento productivo
 - 5.10 Abasto y seguridad alimentaria
 - 5.11 Ordenamiento territorial e infraestructura
- 6. Desarrollo social y humano
 - 6.1 Combate a la pobreza, la desigualdad y la marginación.
- 7. Gobierno honesto y de resultados
 - 7.2 Fortalecimiento de finanzas y eficiencia del gasto público.

MARCO JURÍDICO LEGAL

Facultando conforme a lo dispuesto por los artículos, 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 fracción XXVI y XXXI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca; 33 y 34 fracción II y III de la Ley de Planeación; 7, 17 fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 1° y 3° fracción II de la Ley que Crea el Organismo Público descentralizado de carácter estatal denominado “Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca”

1.- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115 establece que en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo. Se define al municipio como “La base de la división territorial, de la administración política y administrativa de los estados de la federación, se le reconoce como órgano de gobierno y no únicamente como agente administrador”

2.- La constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca en su artículo 113 establece las bases a las que se sujetaran los municipios como organización política, administrativa y división territorial del estado.

3.- La ley de planeación como ordenamiento jurídico, donde se establece los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan la política pública, así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación. Artículo 45, 46 y 65 en lo referente al desarrollo administrativo y servicios municipales.

4.- **La Ley Orgánica Municipal** para el estado de Oaxaca en su artículo 43, fracción XXVI, señala que es una atribución de los ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

5.- La Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca en su artículo 43, fracción XXXI. Señala formular y fomentar programas de organización y participación comunitaria, en los trabajos colectivos de beneficio común, que permitan una mayor cooperación entre las autoridades y habitantes del municipio, conforme a sus usos y costumbres.

METODOLOGIA DE TRABAJO

La metodología manejada en la elaboración del Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de Santa María Chachoapam fue la siguiente:

- Se realizaron encuestas personales con los ciudadanos de la comunidad las cuales fueron: de forma escrita, y forma oral dado el grado de analfabetismo que existe en la comunidad, sobre todo con las personas mayores.
- Se realizaron reuniones en la cabecera municipal donde participaron conjuntamente las dos agencias municipales, donde se le dio oportunidad a todas las personas de opinar y expresar de forma abierta sus inquietudes y propuestas.
- Se realizaron talleres participativos, en donde los involucrados de forma oral y escrita.
- se realizaron entrevistas a actores clave como (doctores, enfermeras, maestros, comerciantes y estudiantes).
- Recorridos de campo que se realizaron constantemente en la comunidad para así detectar los puntos débiles
- Consultas bibliográficas, cartográficas, así como visitas a dependencias sociales, dependencias de gobierno, esto con el fin de conseguir información concreta e importante.

Herramientas utilizadas:

- Matriz de jerarquización. Es un cuadro en el que se colocan los problemas de forma ordenada, este cuadro permite la comparación individual de cada problema, para poder priorizar según el criterio de los participantes.
- Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), especificadas en la población y agentes afines.
- Diagramas de flujo: es un modelo gráfico que ilustra los intercambios de materiales, energía e información al interior de un sistema. Se emplea para representar la estructura entre los componentes de un sistema.
- Debido a que la estructura es intangible; es necesario observar las funciones de los componentes y subsistemas, es decir, el resultado de la actividad de las partes en el sistema
- Mapas y Esquemas. Son representaciones gráficas de la situación, son de tipo práctico, son herramientas indispensables para la elaboración del diagnóstico, a través del plano realizado de la comunidad de Santa María Chachoapam realizado por una persona con los conocimientos requeridos para su elaboración.
- Entrevista y comunicación oral: son los más utilizados en el diagnóstico de tipo participativo, ya que de esta forma las personas pueden manifestar sus inquietudes y aportar información de manera directa, mediante esta herramienta se pueden obtener diferentes puntos de vista de muestras de una determinada área
- Observación de campo. Permiten caracterizar el paisaje en general, los suelos, las rocas, los escurrimientos y cuerpos de agua, las características de la vegetación y su cobertura, así como indicaciones relacionadas con los usos agropecuarios y forestales.

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO

Capítulo

1

EJE INSTITUCIONAL.

INFRAESTRUCTURA: OFICINAS, EQUIPO Y VEHICULOS

Para desarrollar nuestras actividades, se cuenta con un edificio, donde la autoridad municipal atiende a la ciudadanía, apoyándose con dos equipos de cómputo, dos impresoras, una máquina de escribir, un teléfono con servicio de fax y un espacio habilitado como biblioteca pública municipal. Así mismo se cuenta con algunos equipos agrícolas que prestan servicios a toda la comunidad, como son:

- Tractores
- Sembradora
- Volteo
- Retroexcavadora
- Camioneta de uso oficial



Palacio Municipal

Cuadro de infraestructura en maquinaria que el ayuntamiento tiene a su cargo

INFRAESTRUCTURA	SITUACION ACTUAL
TRACTORES	El municipio cuenta con dos tractores de 90 hp respectivamente; de manera particular existen 10 tractores más.
EQUIPO AGRICOLA	El municipio cuenta con un arado de disco, 1 rastra de 3 puntos, 1 rastra de tiro, 1 sembradora de maíz y frijol de labranza mínima, sembradora de granos finos, empacadora, una trilladora de maíz y frijol, así mismo cada particular cuenta con equipo para labranza convencional.
VOLTEO	El municipio cuenta con uno, y particulares dos mas
RETROEXCAVADORA	El municipio cuenta con una y otra particular
BOZER	Existe un KOMATZU 0-155, el cual se reparó y está funcionando actualmente
PIPA	Una pipa de 3000 lts. de capacidad
CAMIONETA FORD 150.	para uso oficial
CAVA HOYOS	broca del grupo de huerteros "sembrando un árbol"
ESTANQUE DE PECES	Proyecto municipal que fue puesto en marcha el trienio 2005-2008, mismo que se pretende mantenerlo en funcionamiento con un grupo de mujeres.
INVERNADEROS RUSTICOS	Actualmente se produce tomate rojo, en 10 invernaderos, pero se espera producir diferentes hortalizas.
ESTACION METEOROLOGICA	sin función
BODEGA	El municipio cuenta con una bodega aledaña al salón de usos múltiples en el cual se guardan implementos agrícolas, herramientas,

maquinaria agrícola y agroquímicos.

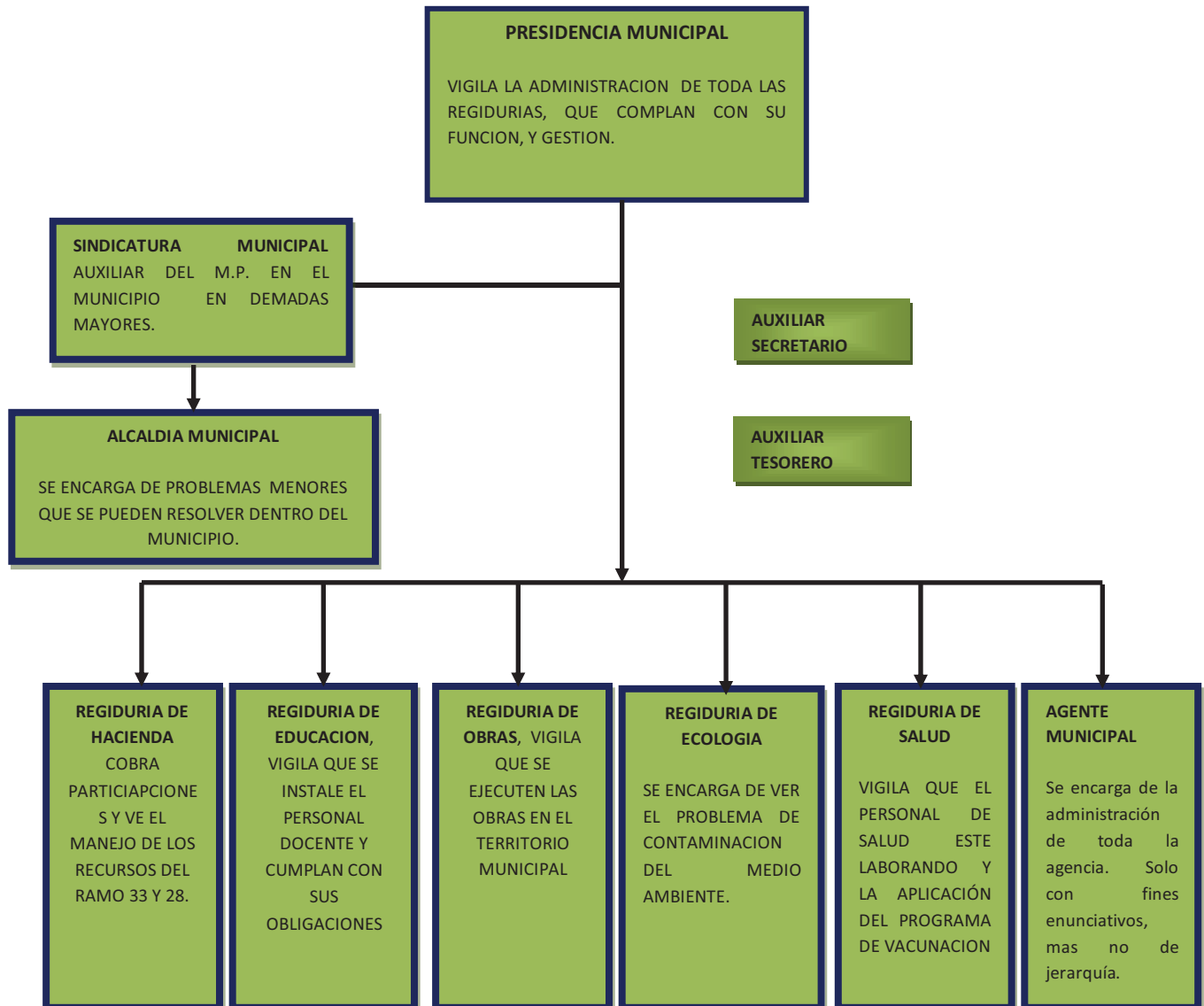
Fuente: Consejo de desarrollo social municipal 2011 – 2013

ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO.

El H. Ayuntamiento, para cumplir con sus funciones y atender las necesidades propias de cada comunidad integra el cabildo con: el presidente municipal; síndico municipal, un regidor de hacienda, un regidor de obras, un regidor de educación, un regidor de salud y ecología.

Las autoridades auxiliares del ayuntamiento son: tesorero municipal, agentes municipales, comisariado de bienes comunales y secretaria municipal. El periodo de gestión es de tres años y la elección del gobierno municipal es a través de usos y costumbres, en asamblea general. A los agentes municipales los nombra la asamblea local de cada una de las agencias mediante votaciones al igual que sus auxiliares.

ESTRUCTURA Y FUNCION MUNICIPAL



B) De la Administración Municipal

Tesorero. Los recursos correspondiente al Ramo 33 Fondo III y IV y el ramo 28 y los recursos propios del municipio es administrado por el tesorero municipal, el cual es contratado por el municipio.

Secretario. Este personal también es contratado por el municipio y principalmente es el encargado de llevar el archivo y toda la documentación del municipio, y auxiliar del registro civil en el municipio.

Topiles. Forman parte de la administración pero no reciben ningún pago por su servicio, a la vez están encargados de la seguridad y también realizan distintos mandados que les ordene el regidor en turno, están organizados y estructurados por el jefe de policía, teniente, mayor y topiles.

Teniente. Se encarga del resguardo de las llaves de la cárcel. El jefe de topiles es el que da las instrucciones a los topiles en las acciones a llevarse a cabo en la seguridad pública del municipio.

Las autoridades que auxilian al H. ayuntamiento en el desempeño de sus funciones son las siguientes:

- Secretaria municipal
- Tesorero
- Dos Agentes Municipales

El periodo de gestión es de tres años y la elección del gobierno municipal es a través de usos y costumbres, en asamblea general. Al alcalde primero lo nombra la autoridad municipal.

INGRESOS MUNICIPALES

Dentro de los recursos que ingresan a la comunidad se pueden observar impuestos, derechos y productos, los montos anuales se observan en la siguiente tabla.

INGRESOS

Cuadro de Ingresos del municipio de Santa María Chachoapam

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	12,800.00
DERECHOS	103,000.00
PRODUCTOS	68,001.00
APROVECHAMIENTOS	2,000.00

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal 2011 – 2013

Los ingresos del municipio se obtienen por:

INGRESOS PROPIOS

- Multas
- Cobros bimestrales de agua
- Trabajos agrícolas

APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES

Cuadro de Ingresos por aportaciones federales y estatales.

CONCEPTO	MONTO ANUAL
RAMO 28 (Fondo municipal de participaciones, fondo de fomento municipal, fondo municipal s/impto. a la venta final de gasolina y diesel. y fondo de compensación)	794,484.92
(III FISM) FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	707,625.00
(IV FAFM) FONDO DE APORTACIONES Y FORTALECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS 2011	298,951.00
TOTAL	1,801,060.92

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal 2011 – 2013, Diario oficial del estado de Oaxaca Dic.2011.

Dentro de los ingresos estatales y federales

- El ramo 28
- El ramo 33 con el fondo III y IV que son aportaciones para el fortalecimiento de municipios en su infraestructura social municipal.

Cabe mencionar que del total de los ingresos obtenidos el 20% se dedica para infraestructura y equipo y el 5% para acciones de fomento en los que se refieren al ramo 28, mientras que el que el fondo 4 del ramo es destinado para servicios de ampliación.

EGRESOS

Los egresos que se realizan son para servicios personales, materiales de suministros, servicios generales, bienes muebles, obra pública y proyectos de fomento.

Los principales gastos que se realizan son para servicios personales, materiales de suministros.

Cuadro de egresos que presenta el municipio

CONCEPTO	705,000
SERVICIOS PERSONALES	226.000
MANTENIMIENTO SUMINISTROS	870,060.92
SERVICIOS GENERALES	870,060.92
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	16,000.00

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal 2011 – 2013

SERVICIOS PRESTADOS POR EL MUNICIPIO

Se presta el servicio de alumbrado público, transporte público, registro civil, renta de maquinaria pesada y agrícola, permisos, licencias, servicios de agua potable, panteón municipal en la cabecera municipal.

SEGURIDAD PÚBLICA

El municipio cuenta con un cuerpo policiaco, encargado de la seguridad publica en el municipio. Cuenta con bando de policía y buen gobierno para el periodo 2011 - 2013 el cual se acaba de aprobar y publicar.

PROTECCIÓN CIVIL

No se cuenta con el servicio de protección civil, el Ayuntamiento es el responsable de auxiliar a la población y de la prevención en caso de desastres naturales.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La justicia se imparte a través del síndico municipal, quien es el auxiliar del ministerio público en el municipio. Además por el alcalde, quien es el auxiliar del juez. El síndico municipal es quien tiene la representación jurídica del municipio.

REGLAMENTACION MUNICIPAL

El municipio cuenta con un bando de policía y buen gobierno 2011 - 2013, el cual aplica las sanciones correspondientes para cada caso que se presente, tomando en cuenta la opinión de la persona afectada y se somete a la consideración del cabildo y con el consenso de todos se toman los acuerdos necesarios, no existen ningún otro documento a excepción del bando de policía para la toma de decisiones en este apartado.

Capítulo

2

EJE AMBIENTAL.

DELIMITACION TERRITORIAL

El municipio se localiza hacia el noroeste del estado de Oaxaca en las siguientes coordenadas geográficas: 17°30' y 17°31' latitud norte y 93°11' y 97°19' longitud oeste, se encuentra entre los 2000 y 2700 metros sobre el nivel del mar.

LOCALIZACION

Se localiza hacia el noroeste de estado de Oaxaca, para llegar a la cabecera municipal partiendo de la ciudad de Oaxaca, se puede hacer a través de la súper carretera de cuota Oaxaca - Cuacnopalan, en el kilómetro 68, está la desviación a la carretera federal 190 en su tramo Nochixtlan- Huajuapán. A partir de este sitio, se encuentra a 10 kilómetros de distancia coincidiendo en este punto con el distrito de Nochixtlán y desde la cabecera municipal a 90 km de la capital del estado.





LÍMITES Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

Limita al norte con los municipios de San Bartolo Soyaltepec y San miguel Chichahua, al este con la Agencia de Santiago Amatlán del municipio de Asunción Nochixtlan, al sur con el municipio de San Juan Yucuita, al oeste con Santo Domingo Yanhuitlán y San Bartolo Soyaltepec.

Cuenta con una extensión territorial de 25.52 km cuadrados, lo que representa un 0.07% del total de estado.

Cuenta con dos agencias municipales San Antonio Perales y San Agustín Monte Lobos aunque estas se encuentran fuera del perímetro de la cabecera municipal, es decir son perímetros separados geográficamente.

CLIMA

El área presenta en general un clima templado sub-húmedo (casi seco) con lluvias en verano con una temperatura media anual de 14-18° C., con 4 meses lluviosos y 8 secos, un riesgo de heladas de cuatro meses (Octubre a Enero) y un fenómeno de "canícula" sequía intermedia de 30 a 90 días en los meses de lluvia.

Cuenta con un rango de precipitación entre los 600-800mm. Su clima es templado sub-húmedo con lluvias en verano, 78.11% del territorio con menor humedad y templado sub-húmedo con lluvias en verano y con humedad media en el otro 21.89%.

SUELO



Tipos de suelo existentes en el territorio de Santa María Chachoapan.

USO DE SUELO Y VEGETACIÓN

Agricultura (39.33%) y zona urbana (0.87%)

Bosque (37.12%), pastizal inducido (17.68%), chaparral (5.00%)

Su topografía es de forma variable clasificada de esta forma:

En la agencia de San Antonio perales y San Agustín Monte Lobos encontramos zonas de sierra con altos cerros que se caracterizan por tener pendientes desde el 15% hasta un 30%, la principal elevación está en el cerro “yucandoo” a 2640 msnm. Igualmente podemos encontrar zonas de lomeríos y pequeños valles, que son básicamente terrazas realizadas en las depresiones de los lomeríos o sierras, llamadas cañadas. El valle presenta las condiciones más favorables para la actividad agrícola ya que en ella se concentra gran cantidad de agua de las precipitaciones y presenta condiciones de fertilidad en la capa arable.

En cuanto a la cabecera municipal encontramos zonas de sierra que se caracteriza por tener pendientes desde el 5% hasta mayores al 25% la principal elevación está en el cerro “yucuñuudai” a 2450 msnm, así mismo encontramos zonas de lomeríos y una región amplia de valle que inicia en nuestro municipio y se une al valle de Nochixtlán, de esta zona aún se obtiene una producción medianamente aceptable de granos básicos (maíz, frijol, trigo). Su pendiente promedio es del 14.21% en los lomeríos y menor al 5% en el valle.

El tipo de suelo localizado en el municipio es el feozemcalcanico +cambisol cálcico, feozencalcarnico(hc) su significado tierra parda, se encuentra en zonas semiáridas, pueden presentar casi cualquier tipo de vegetación en condiciones naturales.

Su característica principal es una capa superficial oscura, suave rica en materia orgánica y nutrientes cambisol cálcico (bk) llamado suelo que cambia condicionada por el clima y no por el tipo de suelo. Se caracterizan por presentar en el subsuelo una capa que parece más suelo de roca, ya que en ella se forman terrones, además pueden presentar acumulación de algunos materiales como Arcilla, Carbonato de Calcio, Hierro, Manganeso, etc.

Las sierras se caracterizan por un tipo de rocas calizas conglomeradas suelos limitados por roca dura y continua o por materiales calcáreos. Con alta susceptibilidad a la erosión, debido al grado moderado que se encuentra las sierras. Suelos formados por materiales no consolidados, no presentan una horizontalidad, se parecen bastante a la roca que los subyace; se localizan en las faldas de las sierras, y son producto de la erosión hídrica de las partes altas de las sierras.

La combinación de estas características conjuntamente de las climáticas definen un área con fuertes limitantes por heladas, sequía y suelos someros, esto hace una producción marginal de básicos en condiciones de temporal.

Los lomeríos se caracterizan por un tipo de rocas calizas limolitas y areniscas, una predominancia de suelos faeozem, luvisol, cambisol y regosolcalcaricos, los primeros presentan una capa superficial blanquizca, suave. Los segundos se caracterizan por tener un enriquecimiento de arcilla en el subsuelo. Los últimos, son suelos jóvenes y con moderado desarrollo, en el subsuelo presentan una capa que parece más suelo que roca, en las que se forman terrones y el suelo no está suelto. Los rendimientos que permiten estos suelos dependen en mucho de las condiciones climáticas.

Los lomeríos de roca caliza representan una oportunidad para la generación de proyectos para la explotación adecuada y sustentable de la piedra que puede ser comercializada y así generar fuentes de empleo y un crecimiento económico de nuestro municipio. Así también existen suelos con condiciones para la explotación de grava y arena que también pueden contribuir a detonar nuestro desarrollo económico.

AGUA

La primera micro-cuenca denominada Chachoapam 1, se localiza en la Cabecera municipal y da inicio en la parte alta del cerro yucuñuu-daui y Yosototo. Los escurrimientos empiezan a fluir desde los 2,300 m.s.n.m. se presenta una condición hidrológica mala y con un coeficiente de escurrimiento de 10-20%.

Existe un río principal denominado “río verde”, el cual se seca en la temporada de suspensión de las lluvias, este río es una fuente de extracción de materiales pétreos. Existe otro río denominado “yuxasichi”.



Imagen del rio verde en el periodo de estiaje

Este, cuenta con agua durante todo el año y es fuente de agua para terrenos que están fuera de la zona de riego. Tanto el rio verde como el rio chiquito convergen en los límites de la comunidad con la población de San Juan Yucuita.

También cuenta con un nacimiento de agua denominada caja de agua en las faldas del cerro yucuñuu-dai, en los inicios de la comunidad este era la fuente principal de abastecimiento de agua potable para la comunidad. Actualmente se tiene agua potable de pozo profundo, por lo que el agua de este nacimiento pasó a segundo plano, ahora solo abastece a una fuente colocada en el centro de la población.

La micro cuenca denominada Chachoapam 2 se encuentra en la agencia de san Antonio Perales, entre los cerros: Yucuyahua, Yodonshi y Yutio, en los cuales se forman depresiones donde se han formado terrazas de cultivo, esto es en el cauce del rio, por lo cual el agua de escurrimiento de los cerros, se retiene y filtra.

La comunidad de San Agustín Monte Lobos, se encuentra entre la depresión formada por los cerros: El Arenal y Pelón. Por esta comunidad atraviesa el Rio Grande, en el cual el flujo de agua es durante todo el año y es el que abastece de agua potable a la comunidad.

VEGETACION



Tipos de vegetación existente en el territorio municipal

El tipo de vegetación que predomina en las partes bajas es pastizal, predominante son plantas arbustivas, existen diferentes tipos de matorrales, y bejucos, en tanto que en la parte intermedia y alta se encuentran especies como cucharón, enebro, ocote, madroño, sauce, es mezclado con especies dominantes como el pino y encino de baja calidad.

Cuadro de tipo de vegetación y aprovechamientos

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USO
Arboles		
Pino	Pinussp	Madera-leña
Madroño	Arbustos sp	Leña
Encino	Quercussp	Leña-madera
Magüey	Agavesp	Pulque- bodos
Nopal	Opuntia sp	Alimento
Biznaga	Cactáceas ariocarpus	Sin uso

Fuente: información de los habitantes

En las agencias municipales la explotación de la vegetación nativa de esta zona, ha generado una alteración en la misma, es por ello que ya no se puede clasificar con exactitud entre la nativa y la inducida.

Cuadro de vegetación existente en las agencias y usos

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO
Encina	Perognathusspp	Leña
Enebro		Madera
Pino madroño	Pinussparbstoss	Madera- leña leña

Encina	Quercusspp	Pulque- bordos
Maguey	Agave sp	Pulque- bordos
Nopal	Opuntia sp	Alimento
Biznaga	Cactáceas ariocarpus	Sin uso

Fuente: información de los habitantes

FAUNA

Cuadro de fauna existente en Santa María Chachoapam.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO
ratones	Perognathusspp	
Ratas de campo	Mus musculus	
Ardillas	Ammospurmphlusspp	
Conejos	Sylvilagus a audubonii	Alimentación
Liebres	Lepusallenii	Alimentación
Mapaches	Procyonlotor	
Tejon	Taxideataxus	
Zorrillos	Mephitismephitis	
Comadreas	Mustela frenate	
Sapos	Anura bufonidae	
Gabilan	Accipitridaeleptodon	
Guajolote	Phasianidaemeleagris	Alimentación
Zopilote	Catahartidaesarcoramphus	
Tecolote	Strigidaeotus	
Murciélago	Emballonuridaesaccoterix	

Fuente: Consejo de desarrollo Social Municipal.

En lo que respecta a la fauna silvestre, se encuentran las siguientes especies: ardilla roja, rata y Tlacuache, Conejos, comadreas, zorros, coyotes, tejones, cuervos y zopilotes.

Fauna doméstica: Existen diferentes especies animales como vacas, chivos, borregos, conejos, cerdos, perros, gatos, gallinas, guajolotes. Los recursos naturales los usan para alimentación.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES

AGUA

El agua es utilizada para los servicios de la población. El río verde es el de mayor importancia en el lugar se pudo observar que se encuentra en buen estado de desazolve y no se encontró grado preponderante de contaminación. Esto se debe principalmente a que se cuenta con sistemas de letrinas.

EROSION

A la fecha se han perdido un 40% de los terrenos en laderas y un 30% de terrenos en planicie pero cabe destacar que se han introducido terrenos en las laderas para recuperar los perdidos. Lo más sobresaliente es la de destacar el sistema de "labranza de conservación" la cual se ha venido

implementando pero sin tener aún muchos resultados por la falta de información acerca de la misma y por lo tanto aún persiste el mismo sistema de labranza tradicional y media labranza

Esto se menciona ya que el sistema de labranza de conservación tiene como fin evitar que se continúen erosionando los terrenos y los nuevos que no sufran la misma suerte; por lo tanto este es uno de los puntos a tomar en cuenta para su evaluación por el nivel de erosión que presenta la comunidad ya no es practica concurrente la acción de tumba, roza y quema si no que se ha venido desplazando por la implementación del sistema de labranza de conservación.

Cabe señalar que se han abierto nuevos caminos hacia las zonas de siembra siendo que estos caminos están protegidos por un "terraplén" de manera natural a los lados del mismo por plantas arbustivas para así evitar el desgaste físico de los terrenos de siembra y de los caminos.

Cuadro de estimación de pérdida de suelos.

CUENCA	SITIO	TIPOS DE SUELO	PENDIENTE	USO ACTUAL	PERDIDA DE SUELO
Rio Verde	Pueblo viejo	Regosol	20	Pastoreo y reforestación	19.3
	Amatlán	Leptosol	20	Pastoreo	39.7
	Sinaxtla	Regosol	25	Pastoreo	23.3

Fuente: Bustamante, 1989

DEFORESTACION

Actualmente en la cabecera municipal existe una menor tala de árboles para leña ya que la mayoría de las familias ya utiliza la tortilla comercializada y que se reemplazó la leña por el gas así en una gran parte de las actividades en las familias. La leña que se ocupa en la comunidad viene de otros municipios, en este sentido los únicos que aprovechan el monte son de la agencia de San Agustín Monte Lobos y San Antonio Perales los cuales la hacen de manera clandestina e inmoderada, se tiene conocimiento que se ha perdido como un 60% del área de los montes ya que la mayor problemática es que no se cuenta con un programa de reforestación; aunque cabe mencionar que el comisariado de bienes comunales realiza la vigilancia a los montes pero no es suficiente para evitar la deforestación.

CONTAMINACIÓN: MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

El pozo profundo Chachoapam II es la fuente de abasto de agua potable, en una estación de prebombeo, aquí el agua es clorada. Debido al tiempo de operación del equipo de bombeo para la extracción del agua, esta se ve contaminada por el aceite utilizado para la lubricación de la flecha. Por lo que en el 2008 se inició la construcción de un pozo que se pretende que tenga la infraestructura adecuada para abastecer de agua potable a la comunidad, este se encuentra ya

terminado y solo se requiere dotarla de la maquinaria adecuada para que pueda comenzar a funcionar.

El manejo de la basura que se ha implementado, inicia con la recolección de la basura del área pública en los jardines y calles, por parte de la autoridad municipal, llevándola a un sitio destinado por la comunidad, tapando cada 15 días con tierra la basura acumulada.

Por otra parte la basura generada en los hogares es responsabilidad de dicha familia que se encarga de tirarla directamente en el área destinada a este fin. En algunos casos la basura se acumula en los patios o solares contiguos de la casa, para los cuales todos los domingos sale una persona encargada de recolectar la basura en cada uno de sus domicilios, esto porque algunas personas no le dan manejo adecuado y clasificación adecuada en separar la basura orgánica e inorgánica, ya que a través de la basura se puede reciclar.

TENENCIA DE LA TIERRA

En la cabecera municipal, la tenencia es comunal, con pequeñas propiedades y distribuida como lo muestra el siguiente cuadro:

TENENCIA DE LA TIERRA			SUPERFICIE EN HECTAREAS				Total
AGRICOLA			pecuaria	forestal	Urbana	Otros (Improductivas)	
Temporal	Riego	Total					
1,212-00-00	88-70-12	1,300-70-12	503-00-00	1,252-00-00	42-29-88	1,098	4,196

Fuente: Resolución presidencial, del comisariado de bienes comunales, 1948.

Es importante mencionar que en la actualidad no hay terrenos para repartir entre los comuneros, solo por el conducto de la herencia patrilineal o repartición familiar. En cuanto a la situación de las agencias la comunidad de san Antonio perales no cuenta con resolución presidencial, en donde se especifique su territorio. Esto es porque esta incrustado en la cabecera municipal y está dentro de la superficie asignada a la misma; aun así los predios de cultivo son pequeña propiedad comunal, así como la zona forestal y urbana, las cuales son administradas por el comisariado de Bienes Comunales del municipio. Para la comunidad de San Agustín Monte Lobos, su territorio a la fecha no está definido ya que presenta problemas de límites con el distrito de Coixtlahuaca al cual pertenecía anteriormente.

Capítulo

3

EJE SOCIAL.

PATRÓN DE ASENTAMIENTOS

La cabecera municipal está dividida en cuatro barrios: San Miguel, la purísima, Santa Ana, San José; además el municipio cuenta con dos agencias municipales san Antonio perales y San Agustín Monte lobos.

Por su parte el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) tiene registrados también a 6 parajes: Youyico, Yucuyagua, Ndohio, Yosatoto, Yuxasichi y Yusandelli en estos parajes se encuentran de una a tres viviendas, pero solo en tres: Yuxasichi, Yusandelli y Yusatoto habitan de forma permanente; esto se propició ya que la gente tiene la cercanía con sus terrenos de siembra y puede cuidar de cerca a sus animales.

Se observa que la mayor cantidad de habitantes se localizan en la cabecera municipal, en donde los hogares se localizan en un área compacta, sin existir personas que se encuentren dispersas.

Finalmente San Agustín monte lobos, tiene menos habitantes pero su población está más concentrada en torno al parque municipal.



Asentamientos en la cabecera municipal y en las agencias.

ORGANIZACIÓN POLITICA

La organización se da en torno a las autoridades municipales y comunales la máxima expresión de liderazgo en el municipio es la del presidente municipal, el municipio se rige por los usos y costumbres, las autoridades se eligen en el mes de septiembre de cada 3 años, mediante asambleas, donde participan todos los ciudadanos.

Cuadro de la organización política de Santa María Chachoapam.

CARGO	FUNCION	DURACIÓN EN EL CARGO	FORMA DE ELECCION	NUM.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Administra y dirige el gobierno municipal	Tres años	Asamblea comunitaria	1
SINDICO MUNICIPAL	Auxiliar del ministerio público en el	Tres años	Asamblea comunitaria	1

		municipio.			
REGIDOR DE HACIENDA		Controla y fiscaliza los ingresos y egresos municipales	Tres años	Asamblea comunitaria	1
REGIDOR DE OBRAS		Supervisa las obras en ejecución	Tres años	Asamblea comunitaria	1
REGIDOR DE EDUCACIÓN		Supervisa las actividades relacionadas con la educación	Tres años	Asamblea comunitaria	1
AGENTES		Vigilar la administración de los recursos en la agencias.	Un año	En la asamblea de agencias	1
TESORERO MUNICIPAL		Administra los ingresos y egresos municipales	Un año, a tres años	Cabildo municipal	1
SECRETARIO		Auxiliar de los municipales	Un año	Cabildo municipal	1
ALCALDE PRIMERO CONSTITUCIONAL		Funge como auxiliar de Juez	Un año	El ayuntamiento	1
TOPIL		Auxiliar general en del municipio.	Un año	Los anteriores topiles nombran a su sustituto.	

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal

El gobierno municipal está basado en la tradición del trabajo gratuito y obligatorio para tener derechos comunitarios. En esta jerarquía, están combinados los servicios civiles con los religiosos, que consisten en coordinar y patrocinar fiestas y actividades religiosas.

ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización comunitaria está basada en los usos y costumbres, y la base de la organización comunitaria más importante es el “tequio” que es el trabajo colectivo, los “mayordomos” como mecanismos de convivencia “La Gueza” como forma de cooperación entre ciudadanos o bien la gastronomía con que la comunidad se alimenta y nutre, etc.

A continuación se describe cada cargo, su función la forma de elección de estas autoridades:

Cuadro de cargos sociales

Cargo	Función	Tiempo	Forma de elección
Depositario del templo	Cuidan los bienes de la iglesia católica además de que organizan y coordinan las fiestas	Un año	Los nombra la asamblea general
Directiva o comité del pueblo	Organiza las fiestas patronales del pueblo y recolectan la respectiva cooperación	Un año	La asamblea general del pueblo
Tenientes	Vigilar la iglesia católica y demás bienes públicos de la comunidad	Un año	El H. ayuntamiento

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal

En cuanto a los cargos fuera del sistema anterior, como son los comités de padres de familia, de las instituciones educativas, estos son nombrados de manera particular sin considerarse cargos como los citados anteriormente.

En la Agencia de San Agustín Monte Lobos existe la asociación civil "Monte Lobos" representada por el Dr. Celso Gutiérrez. Dicha asociación está compuesta por personas radicadas en diferentes puntos de la república y apoya a la agencia de forma económica, asesoría técnica, eventos culturales, entre otros. Actualmente se presenta como la organización más sólida del municipio.

INFLUENCIA DE LA IGLESIA EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

Al año 2010, de acuerdo al citado censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 726 habitantes representando el 94.7 % de la población, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 40 personas, que representan un 5.3% del total.

Cuadro de religiones en el municipio.

Sexo	Religión	Población total	Grupos de edades					
			00-04 años	05-14 años	15-59 años	30-59 años	60 años y más	No especificado
Total	Total							
Mujeres	Católica	376	25	65	91	109	85	1
Mujeres	Protestantes y evangélicas	20	0	0	0	1	1	20

Hombres	Católica	350	15	60	85	110	80	
Hombres	Protestantes y evangélicos	20	0	0	0	0	0	20
Total	Católica	726	40	125	176	219	165	1
Total	protestantes y evangélicas	40	50	137	169	243	156	40

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del cuestionario básico.

La población cuenta con un templo, un atrio y un curato el cual se convierte en cuartos de servicio y bodegas en las fiestas patronales. Los habitantes de la comunidad comentan que aunque la fiesta patronal se realiza los días 6 al 8 de diciembre, la fiesta religiosa más importante se realiza el 25 de Diciembre. Pero no se cuenta con instalaciones adecuadas para el desarrollo de las fiestas tradicionales, necesitan ser equipadas y moldeadas de acuerdo las necesidades actuales.

ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

En la cabecera municipal la organización se da en torno a las autoridades municipales y comunales. Parte de la zona de riego no se cuenta con un sistema de riego tecnificado como tal. Existe el comité de salud de educación. Existen grupos que han intentado organizarse pero estos no se han logrado consolidar al 100% por ejemplo:

La unión de productores de trigo “Rancho el aguacate”

Granja “Los Enebro”

Grupo “Itandehui”

El grupo de Invernaderos “Chachoapam”

Cabe destacar que algunos productores comentan que prefieren integrarse a las organizaciones de productores que existen en el pueblo vecino de Sinaxtla, entre los que se encuentran “Unión de Ejidos del Valle de Nochixtlan” y “Líderes Mixtecos” puesto que ellos son más organizados y le pueden brindar más apoyo.

En la comunidad de San Agustín Monte Lobos existe la asociación civil “Monte Lobos” representada por el Dr. Celso Gutiérrez. Dicha asociación es de personas radicadas en diferentes puntos de la república, la cual apoya a la agencia de forma económica, en asesoría técnica, eventos culturales, entre otros, esta se presenta como la organización más sólida del municipio.

INSTITUCIONES DE CARÁCTER PÚBLICO

En nuestro municipio, no se encuentran oficinas y residencias de las dependencias gubernamentales. Es importante mencionar que todas las dependencias de gobierno se

encuentran en la cabecera distrital, Asunción Nochixtlan, a 15 minutos de Santa María Chachoapam, para lo cual las personas tienen que trasladarse al distrito para realizar los trámites que necesitan.

Por lo cual es importante realizar la pavimentación de 2 kilómetros de terracería el cual ocasiona polvo y malestar para los ciudadanos específicamente a los estudiantes que se trasladan diariamente en bicicletas a las instituciones educativas circunvecinas, así como el lodo que se genera en tiempo de lluvia es un obstáculo de trasladarse para dichos estudiantes y personas que se trasladan a la siguiente población, así como el impedimento del río verde en épocas de lluvia.

Al igual que cualquier otra población de alta marginación, Santa María Chachoapam necesita con mucha prioridad infraestructura básica en cuestión de salud, educación y fuentes de empleo para sus habitantes en general ya sean indígenas o no indígenas, ya que se requiere atención prioritaria a las agencias pero sin descuidar el progreso de la cabecera municipal.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

CAMINOS

Santa María Chachoapam cuenta con 7 caminos; el principal es el tramo de acceso Yucuita- Chachoapam que es la principal vía de comunicación con el distrito de Nochixtlán, este camino está recubierto de asfalto, actualmente este tramo presenta un desgaste del recubrimiento, por lo que es una obra muy importante, para realizar en esta administración, los otros 6 accesos son la de terracería y comunican a la población con las comunidades vecinas, las áreas de cultivo y áreas naturales como lo son los cerros de la comunidad. Existen caminos cosecheros los cuales requieren de reparaciones y mantenimiento con revestimiento y obras de drenaje.

POZOS

La comunidad cuenta con cuatro pozos profundos para la extracción de agua.
CHACHOAPAM I: el primero de ellos; este se encuentra fuera de servicio.

POZO CHACHOAPAM II: el cual pertenece a la cuenca Río Atoyac tiene una profundidad de 240 m. está siendo utilizado para el riego agrícola de alrededor de 30 hectáreas de las 54 que necesitan del servicio, es también utilizado para el suministro de agua potable a la comunidad.

POZO CHACHOAPAM III: pertenece a la cuenca Río Yolotepec, acuífero de Nochixtlán en la región hidrológica Costa Chica- Río Verde. Su uso es exclusivamente agrícola cubriendo una superficie de 34.57 hectáreas. Su volumen de consumo es de 207,420 m³/año, su profundidad de perforación es de 175m.

El denominado “**POZO NUEVO**” aún no está activo puesto que requiere de la dotación de equipo necesario para su funcionamiento; se pretende destinarlo exclusivamente para el abasto de agua potable.

Cuadro de pozos de abasto de agua para la población y estado en el que se encuentran.

POZO	ESTADO	REQUERIMIENTOS
CHACHOAPAM I	INACTIVO	
CHACHOAPAM II	SUBUTILIZADO PARA RIEGO Y ABASTO DE AGUA DE LA POBLACIÓN	MANTENIMIENTO
CHACHOAPAM III	UTILIZADO PARA RIEGO	MANTENIMIENTO
POZO NUEVO	EN CONSTRUCCIÓN	FALTA EQUIPAMIENTO

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal

SALUD

En la cabecera municipal existe la Unidad Médica Rural perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), está a cargo un médico residente, pasante en servicio y dos enfermeras, sin embargo es necesario establecer un consultorio dental de acuerdo a varias encuestas realizadas a personas de la comunidad, construcción de una barda perimetral, así como mantenimiento de la unidad y un cuarto para ser utilizado como bodega.

Dentro de la agencia de San Antonio Perales, existe una casa de salud, la cual cuenta con una encargada que brinda los primeros auxilios, a su vez tienen el servicio de la Unidad Médica Rural de la cabecera municipal.

En la comunidad de San Agustín monte lobos, debido a la lejanía con respecto a la cabecera municipal, esta recibe servicio de la unidad médica rural del municipio de San Pedro Buenavista.

Cuadro de Infraestructura de salud y las necesidades.

NOMBRE, AGENCIA, BARRIO O COLONIA	INSTITUCION	INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	COBERTURA	NECESIDADES	PERSONAL	OBSERVACIONES
SANTA MARIA CHACHOAPAM	Clínica rural	-Sala de espera -Consultorio. -Farmacia -Sala de expulsión. -Sala de observación -Cuarto del médico -Baño del médico. -Aspirador portátil -Instrumental tanque de oxígeno -Doptone -Cuadro básico de	461	-Regadera para baño. Pacientes, bodega, aspirador esterilizador para material de curación -Ampliación de áreas -baño completo para pacientes -sala de	_medico pasante de servicio social -enfermera de base para para interinato (sustitución)	-No hay médicos particulares. _no todos tienen IMSS, oportunidades -A nadie se le niega la atención.

		medicamentos		capacitación para 80 o 90 personas protección es a ventanas -barda perimetral -Consultorio dental		
SANANTONIO PERALES	casa de salud	cuadro básico de medicamentos	225		asistente de salud	no percibe salario
SANAGUSTIN MONTE LOBOS	casa de salud	cuadro básico de medicamentos	106		asistente rural de salud	asisten a San Pedro Buenavista

Fuente: UNIDAD MÉDICA RURAL

EDUCACIÓN

En la cabecera municipal se cuenta con un jardín de niños que cuenta con dos aulas, una escuela primaria rural. La comunidad de San Antonio perales cuenta con jardín de niños y primaria rural, San Agustín monte lobos, no cuenta con infraestructura de jardín de niños, solamente con dos aulas en donde se imparten los 6 grados de educación primaria, esto a cargo de un profesor del programa CONAFE.

Cuadro de infraestructura educativa y necesidades.

NOMBRE AGENCIA	INSTITUCION	NUM. ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES
SANTA MARIA CHACHOAPAM	PREESCOLAR PRIMARIA	16 50	<ul style="list-style-type: none"> • BIBLIOTECA • 4 SALONES • BAÑOS 	ARREGLO DE BAÑOS, BARDAS PERIMENTALES PINTURA, BARDAS PERIMENTALES
SAN ANTONIO PERALES	PREESCOLAR PRIMARIA	20 40	<ul style="list-style-type: none"> • 2 AULAS • 1 CANCHA DEPORTIVA 	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN AGUSTIN MONTELOBOS	PRIMARIA	9	<ul style="list-style-type: none"> • 2 AULAS • BAÑOS • DIRECCION 	MAESTROS MAS CAPACITADOS

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal

SERVICIOS PUBLICOS

Cuadro de cobertura de servicios públicos.

NOMBRE AGENCIA, BARRIO O COLONIA	ENERGIA ELECTRICA	AGUA POTABLE	DRENAJE	OBSERVACIONES
SANTA MARIA CHACHOAPAM	75%	85%	NO EXISTE	LAS FAMILIAS CUENTAN CON LETRINAS ECOLÓGICAS
SAN ANTONIO PERALES	70%	90%	NO EXISTE	LAS FAMILIAS CUENTAN CON LETRINAS ECOLÓGICAS.
SAN AGUSTIN MONTELOBOS	65%	75%	NO EXISTE	LAS FAMILIAS CUENTAN CON LETRINAS ECOLÓGICAS.

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal

El porcentaje de la población que cuenta con el servicio de energía eléctrica y agua potable es 80%, el servicio de drenaje no existe, las familias cuentan con letrinas ecológicas y en un bajo porcentaje con fosa séptica, a su vez un 10% cuenta con letrinas secas o sanitarias. Cuando llegan a su capacidad máxima las fosas sépticas, es necesario contratar el servicio adecuado para vaciarlas.

Para esto es necesario construir la red del drenaje y la planta tratadora de aguas residuales, para no contaminar los mantos acuíferos y en consecuencia a la humanidad.

La localidad cuenta con servicio de transporte colectivo hacia la cabecera distrital. La población que cuenta con servicio telefónico es del 90% en la cabecera municipal, la agencia de San Antonio Perales cuenta con servicio telefónico en un 10% mientras que la agencia de San Agustín Monte lobos cuenta con este servicio en un 5%.

Capítulo

4

EJE HUMANO.

HISTORIA

El municipio pertenece al distrito de Nochixtlán, en la región Mixteca del estado de Oaxaca, cuenta con dos nombres, el primero corresponde a un santo patrón que identifica a las comunidades, Santa María; es la patrona de la comunidad y Chachoapam es una composición de palabras que

proviene de la lengua mixteca, “chalchihapan” su significado es “sobre el río de las aguas de esmeralda”.

Santa María Chachoapam es fundada el 15 de marzo de año 1825. En un último periodo, la comunidad se estableció en las partes bajas del mismo cerro y es en donde actualmente se encuentra: se menciona que estos lugares en un principio eran una especie de lago natural, pero con el paso del tiempo poco a poco se fueron adaptando; todo ello no tiene un sustento verídico ya que en tiempos de transición la comunidad perdió mucha información, documentos de gran importancia, de gran valor cultural que se tenían resguardados en archivos, desapareció todo y con ello la historia de la comunidad.

Los datos que se tienen son solo transmitidos a través de conversaciones entre generaciones anteriores de esa época y de los vestigios arqueológicos existentes, se sabe que la comunidad se asentó inicialmente en la parte alta del territorio en donde aún se pueden encontrar vestigios antiguos, como son los restos de ruinas arqueológicas y también de viviendas construidas antes y después de la llegada de los españoles por lo que se cree que la comunidad se trasladó al valle por las necesidades de trabajo que se generaron con el asentamiento de los españoles en donde actualmente se encuentra asentada la cabecera municipal.

Se menciona que la comunidad vivió tiempos difíciles tanto por causas naturales, como acciones propias de la revolución mexicana y fue a partir de 1925 que la comunidad se fue organizando administrativamente.

POBLACION

La población de Santa María Chachoapam es de 456 habitantes en la cabecera municipal, 205 en la agencia de san Antonio perales y 105 habitantes de San Agustín Monte Lobos.

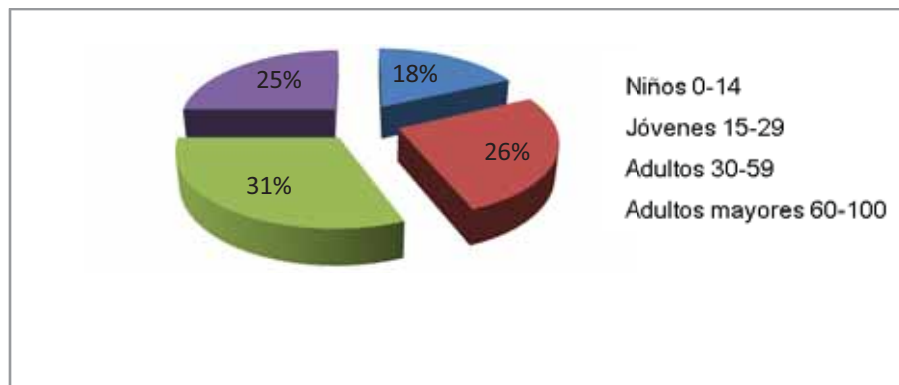
Cuadro de población del municipio

POBLACION TOTAL				
RANGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
NIÑOS 0-14	72	110	182	26
JOVENES 15-29	95	105	200	25
ADULTOS 30-59	112	128	240	31
ADULTOS MAYORES 60-100	76	68	144	18
TOTALES	355	411	766	100

Fuente: Unidad Médica rural, vs INEGI conteo 2010

El municipio de Santa María Chachoapam, cuenta con una población total de 766 habitantes de las cuales 355 son hombres y 411 mujeres.

Para actualizar los datos se tomó en cuenta la información que se proporcionó de la unidad médica rural del IMSS e INEGI y la distribución de edades quedó de la siguiente manera:



Fuente: censo proporcionado por la Unidad Médica Rural.

Cuadro de población por comunidad

POBLACION TOTAL			CABECERA MUNICIPAL	
RANGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
NIÑOS 0-14	56	64	120	26
JOVENES 15-29	49	63	112	24
ADULTOS 30-59	62	76	141	31
ADULTOS MAYORES 60-100	46	42	88	19
TOTALES	213	243	456	100

POBLACION TOTAL			SAN ANTONIO PERALES	
RANGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
NIÑOS 0-14	25	24	49	22
JOVENES 15-29	30	23	53	30
ADULTOS 30-59	29	34	63	29
ADULTOS MAYORES 60-100	18	22	40	19
TOTALES	102	103	205	100

POBLACION TOTAL			SAN AGUSTIN MONTE LOBOS	
RANGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
NIÑOS 0-14	10	14	24	23
JOVENES 15-29	11	10	22	21
ADULTOS 30-59	13	15	28	26

ADULTOS MAYORES 60-100	17	15	32	30
TOTALES	51	54	105	100

Fuente: Unidad Médica rural, vs INEGI conteo 2010

POBLACIÓN INDIGENA

De acuerdo a los resultados que presentó el conteo de población y vivienda en el 2010, en el municipio habitan un total de 8 personas que hablan lengua indígena. Aun así según datos obtenidos directamente de los habitantes esto ha disminuido aún más contando con 3 personas, de la misma forma, la vestimenta tradicional que consistía en un vestido tipo español, también se encuentra ya extinta la práctica del juego de pelota mixteca que fue en el pasado símbolo de las culturas de esta región.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

La fiesta titular es una de las principales tradiciones que identifican a la comunidad, esta es celebrada el día 8 de diciembre en honor a la “virgen de la Concepción” se inicia el día 1 al día 5 con las mañanitas, el día 6 con el paseo de flores donde participan niñas de la comunidad bailando con sus hermosas faldas de colores y canastas llenas de dulces y flores naturales, en la noche se inicia la tradicional calenda, el día 7 se lleva a cabo la misa (maitines) dando paso a los juegos artificiales donde asisten personas de diferentes lugares a presenciar dicho espectáculo, el día 8 se hace la procesión o paseo de la imagen, juegos deportivos y jaripeo por la tarde, culminando con el baile popular donde asisten personas de diferentes poblaciones a disfrutar el evento.

Se celebran otras fiestas de gran importancia como es el día 8 de septiembre dedicada a la “virgen de la Natividad”, 12 de diciembre se festeja a la “virgen de Guadalupe”, el 1 y 2 de noviembre se celebra la tradición de “todos los santos”, y el 25 de diciembre al señor de las misericordias.

Cuadro de festejos religiosos en la cabecera Municipal y en las Agencias.

CABECERA MUNICIPAL	
FESTEJO	MOTIVO
2 DE FEBRERO	DIA DE LA CANDELARIA
SEMANA SANTA	SEMANA SANTA
6,7,8 DE SEPTIEMBRE	VIRGEN DE LA NATIVIDAD
1,2 DE NOVIEMBRE	DIA DE LOS FIELES DIFUNTOS
6,7,8 DE DICIEMBRE	VIRGEN DE LA CONCEPCION (FIESTA PATRONAL)
10,11,12 DE DICIEMBRE	VIRGEN DE GUADALUPE
22,23,24 DE DICIEMBRE	SEÑOR DE LAS MISERICORDIAS
25 DE DICIEMBRE	NACIMIENTO DE JESUS

SAN ANTONIO PERALES	
FESTEJO	MOTIVO
2 DE FEBRERO	DIA DE LA CANDELARIA
SEMANA SANTA	SEMANA SANTA
11,12,13 DE JUNIO	SAN ANTONIO DE PADUA (FIESTA PATRONAL)
1,2 DE NOVIEMBRE	DIA DE LOS FIELES DIFUNTOS
27 DE NOVIEMBRE	MEDALLA MILAGROSA
25 DE DICIEMBRE	NACIMIENTO DE JESUS

SAN AGUSTIN MONTE LOBOS	
FESTEJO	MOTIVO
2 DE FEBRERO	DIA DE LA CANDELARIA
SEMANA SANTA	SEMANA SANTA
28 DE AGOSTO	SAN AGUSTIN (FIESTA PATRONAL)
1, 2 DE NOVIEMBRE	DIA DE LOS FIELES DIFUNTOS
	NACIMIENTO DE JESUS

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal.

VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS

En la parte alta del cerro yucuñidahui se pueden apreciar restos de lo que fue el primer asentamiento de la población, se encuentra en este lugar una base en la que se encontraba la figura del dios al que los pueblos vecinos veneraban, se puede apreciar aun, partes de lo que era el camino que recorrían las peregrinaciones, también se encuentran restos de un juego de pelota mixteca, en la parte baja del mismo cerro se aprecian asentamientos de épocas posteriores, se encuentran restos de lo que fue la primera iglesia construida por los españoles, así como también indicios del tipo de vivienda que habitaban los pobladores a la llegada de estos.

POBLACIÓN VULNERABLE

A continuación se mencionan algunos indicadores de vulnerabilidad en el municipio de Santa María Chachoapam.

Cuadro de población vulnerable.

VARIABLE	DESCRIPCION	HAB.	% DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN
NIÑOS	PERSONAS DE 0 A 14	99	23.50%

	AÑOS DE EDAD		
ADULTOS MAYORES	PERSONAS DE 60 A 100 AÑOS DE EDAD	83	19.60%

Fuente: INEGI conteo 2010

SALUD

En la cabecera municipal la Unidad Médica Rural ofrece medicamentos del cuadro básico de salud y equipo de primeros auxilios. Realizan campañas de vacunación, pláticas de la nutrición infantil, enfermedades de la mujer y hombre, higiene, manejo de la basura. En caso de suscitarse un paciente grave se canaliza a Huajuapam.

El sector salud en esta comunidad realiza campañas de vacunación, pláticas de nutrición infantil, enfermedades de la mujer y hombre, higiene, manejo de la basura. Actualmente los problemas de diabetes, colesterol alto, triglicéridos son los que aquejan a la población.

Dentro de la comunidad de San Antonio Perales cuenta con una encargada que brinda los primeros auxilios con un cuadro básico de medicamentos, a su vez tienen el servicio de la unidad médica rural del municipio de Santa María Chachoapam. En caso de suscitarse un paciente grave se canaliza a Huajuapam.

En la comunidad de San Agustín Monte Lobos, debido a la lejanía con respecto a la cabecera municipal, esta recibe servicio de la unidad médica rural del municipio de San Pedro Buena Vista. En las agencias municipales los problemas de salud son principalmente la desnutrición infantil y de ancianos, es el que aqueja a las dos comunidades, así mismo las infecciones gastrointestinales como la mala higiene por un mal manejo de la basura.

Cuadro de enfermedades predominantes

NOMBRE	INSTITUCION	COBERTURA	PERSONAL	ENFERMEDADES PREDOMINANTES
Santa María Chachoapam	Clínica rural	461	-medico pasante, servicio social -Enfermera de base -Enfermera para interina	-diabetes -colesterol Triglicéridos
SAN ANTONIO PERALES	Casa de salud	225	-Asistente de salud	-Desnutrición infantil -Desnutrición de ancianos -Infecciones gastrointestinales
SAN AGUSTIN MONTELOBOS	Casa de salud	106	-Asistente rural de salud	-Desnutrición infantil

Fuente: Unidad Médica rural

EDUCACION

Cuadro: Nivel educativo en la población

Población de 6 y más años, 2010	696	100%
Población de 5 y más años con primaria, 2010	396	56.9%
Población de 18 y más con nivel profesional, 2010	18	2.6%
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	2	0.3%
Alumnos egresados en Preescolar, 2009	9	
Alumnos egresados en primaria, 2009	15	
Alumnos egresados en secundaria, 2009	0	
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009	5	
Escuelas en preescolar, 2009	2	
Escuela en primaria, 2009	3	
Personal docente en preescolar, 2009	2	
Personal docente en primaria, 2009	6	
Bibliotecas públicas, 2009	1	
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	6.5	
Consultas realizadas en bibliotecas públicas, 2009	4976	

Fuente: INEGI 2010

En la cabecera municipal se cuenta con un jardín de niños, una escuela primaria. No existe secundaria, ni nivel medio superior, estos se realizan en la cabecera distrital, para el nivel licenciatura es necesario trasladarse a la ciudad de Oaxaca.

Cuadro 19. Número de alumnos en las escuelas

NOMBRE AGENCIA	INSTITUCION	NUMERO DE ALUMNOS
SANTA MARÍA CHACHOAPAM	PREESCOLAR	16
	PRIMARIA	50
SAN ANTONIO PERALES	PREESCOLAR	11
	PRIMARIA	33
SAN AGUSTIN MONTELOBOS	PRIMARIA	9

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal

La comunidad de san Antonio perales cuenta con jardín de niños que está a cargo de una educadora, cuenta con primaria rural, los 6 grados son cubiertos por 2 profesores. De ahí, para continuar con los estudios, se tienen que trasladar a la telesecundaria localizada en la comunidad de San Juan Yucuita a 8 km de la comunidad. Para el nivel medio superior se dirigen al distrito de Nochixtlán, a 20 km. San Agustín Monte Lobos, no cuenta con jardín de niños por la baja población estudiantil, únicamente con dos aulas en donde se imparten los seis grados de educación primaria, esto a cargo de un profesor del programa CONAFE, para continuar estudiando se tienen que trasladar a la cabecera distrital.

VIVIENDA

De acuerdo a los resultados que presento el conteo de población vivienda en el 2010, el municipio cuenta con un total de 203 viviendas de las cuales 200 son particulares.

Cuadro 20. Viviendas habitadas

20 OAXACA	SANTA MARIA CHACHOAPAM	TOTAL	TOTAL	236
20 OAXACA	SANTA MARIA CHACHOAPAM	vivienda particular	TOTAL	236
20 OAXACA	SANTA MARIA CHACHOAPAM	vivienda particular	CASA INDEPENDIENTE	234
20 OAXACA	SANTA MARIA CHACHOAPAM	vivienda particular	NO ESPECIFICADO	2

Fuente: INEGI conteo de población y vivienda 2010

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	234	DISPONIBILIDAD DE BIENES		
		Dispone	No dispone	No especificado
234	BIENES			
	Refrigerador	158	76	1
	Lavadora	114	120	1
	Automóvil o camioneta	91	141	3
	Radio	198	36	1
	Televisor	196	38	1
	Computadora	17	217	1
	Línea telefónica fija	115	118	2
	Teléfono celular	37	197	1
	Internet	1	233	1

Fuente: INEGI conteo de población y vivienda 2010

Como podemos observar en el siguiente cuadro, de acuerdo al censo 2010 de INEGI la población en la cabecera municipal presenta mejores condiciones en las viviendas; en las agencias la mayor parte de las casas son de materiales rústicos de la región y carentes de muchos servicios.

Cuadro 22. Viviendas habitadas

viviendas particulares habitadas	234
viviendas particulares con techos de materiales ligeros, naturales y pecuarios	120
viviendas particulares con techo de losa de concreto, tabique, ladrillo o techado con vugueria	92
Viviendas particulares con paredes de materiales ligeros, naturales y pecuarios.	114
viviendas particulares con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	98
viviendas particulares con piso de cemento, mosaico, madera y otro	163
viviendas particulares con un cuarto	54
viviendas particulares con 2 a 5 cuartos(no incluye cocina exclusiva)	154
viviendas particulares con un solo cuarto (cuarto redondo)	9
viviendas particulares con 2 a 5 cuartos (incluye cocina exclusiva)	193
viviendas particulares con 1 dormitorio	92
viviendas particulares con 2 a 4 dormitorios	118
viviendas particulares con cocina exclusiva	178

viviendas particulares con cocina no exclusiva	8
viviendas particulares que utilizan gas para cocinar	117
viviendas particulares con servicio sanitario exclusivo	197
viviendas particulares habitadas	212
viviendas particulares con techos de materiales ligeros, naturales, y precarios	120
viviendas particulares con techo de losa de concreto, tabique, ladrillo o techado con vigería	92
viviendas particulares con paredes de materiales ligeros, naturales y precarios	114
viviendas particulares con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto.	98
viviendas particulares con piso de cemento, mosaico, madera y otro.	163
viviendas particulares con 1 cuarto (incluye a las viviendas con 2 cuartos que tienen cocina exclusiva)	54
viviendas particulares con un solo cuarto (cuarto redondo)	154
viviendas particulares con 2 a 5 cuartos (incluye cocina exclusiva)	9
viviendas particulares con un dormitorio	193
viviendas particulares con 2 a 4 dormitorios	92

Fuente: INEGI Censo de Población y vivienda 2010

ABASTO

Podemos encontrar que en la cabecera municipal la población puede abastecerse de productos básicos los productos de vestido, zapatos, entre otros, se obtienen en el municipio de asunción Nochixtlán, o en la ciudad de Oaxaca.

Así mismo las agencias adquieren sus productos en las pocas tiendas existentes en la localidad, estos son únicamente productos no precederos de primera necesidad, y si requieren algún otro producto, se trasladan a la cabecera municipal o al distrito. En el caso de monte Lobos prefieren trasladarse a la comunidad de Coixtlahuaca a realizar sus compras y comercializar sus productos.

Durante el trienio 2005-2008 existía una farmacia que atendía las necesidades de la población la cual ofrecía precios muy bajos, de fábrica, pero durante la administración 2008-2010 desapareció por falta de organización y de una buena administración de la misma.

SERVICIOS

El porcentaje de la población con que cuenta energía eléctrica y agua potable es 80%. El servicio de drenaje no existe, las familias cuentan con fosa séptica. A su vez un 10% cuenta con letrinas sanitarias.

COMUNICACIÓN

La localidad cuenta con servicio de transporte colectivo hacia la cabecera distrital. La población con que cuenta con servicio telefónico es de un 85% en la cabecera municipal. Cuenta con servicio de correo, existe servicio de internet mediante el centro comunitario digital, en donde se cuenta con tres computadoras con cual brindan este servicio. La comunidad cuenta con señal de televisión nacional y ondas de radio AM y FM.

CAMINOS Y CARRETERAS

La carretera principal para nuestro municipio, como para los municipios aledaños y su cabecera distrital es la supercarretera federal Oaxaca - Cuacnopalan- México la cual ha favorecido de manera muy importante a la región. La carretera para el acceso al municipio, entronca con la carretera panamericana, pasando en primer lugar al municipio de san Juan Yucuita, esta viatiene una recubierta de asfalto en aproximadamente un 80% teniendo un recorrido de 10km. Aproximadamente al distrito de Nochixtlán.



Caminos de acceso al municipio y sus alrededores.

Además se tienen caminos de terracería conectados al municipio de santo domingo Yanhuitlán. El camino para acceder a la comunidad de san Antonio perales es de terracería y esta llega al punto denominado “tres caminos” en donde es el cruce de las vías para la comunidad de El Fortín Alto Chichahua y el otro hacia la cabecera distrital. Igualmente la vía de acceso hacia la comunidad de san Agustín monte lobos es de terracería.

Los principales medios de comunicación con los municipios vecinos y con el resto del estado son:

Cuadro 23. Medios de comunicación y eficacia.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	% DE EFICACIA
TELEFONO	80% SOLO EN LA CABECERA MUNICIPAL
CORREO	80%
RADIO	90%
TELEVISION	EL 80% DE LA POBLACION
TRANSPORTE PUBLICO	80%

Fuente: CDSM 2011-2013

DEPORTE

Se cuenta con las canchas deportivas de la comunidad que constan de una cancha de basquetbol, futbol. Recientemente se creó el grupo de jóvenes cara (Centro de Atención Rural Adolescente), en donde se pretendía tener encuentros deportivos y culturales entre los municipios vecinos pero este aún no se ha logrado establecer líneas de trabajo.

MIGRACION

La migración principalmente se da en los jefes de familia y jóvenes hacia los estados unidos, otros por el trabajo emigran hacia el distrito federal, ciudad de amplia y a la cabecera distrital.

En la comunidad de san Antonio perales, la emigración de los jefes de familia y jóvenes es a los estados unidos como principal destino. La emigración en San Agustín Monte Lobos se da en jóvenes para la continuación de estudios, esto a diferentes destinos: cabecera distrital, ciudad de Oaxaca, ciudad de México, una vez concluida su preparación ya no regresan a la localidad por falta de ofertas de empleo, lo que hace que la población de la comunidad se vea disminuida.

En sus inicios la migración era exclusiva de hombres adultos, pero en la actualidad la migración de adolescentes ha ido aumentando, ocasionando problemas con los jóvenes que por lo regular no continúan sus estudios por lo que la única opción es saliren busca de trabajo a las grandes ciudades. Ahora, es común que migren jóvenes del sexo femenino.

Como repercusiones importantes de esta institución, los jóvenes tienen una escasa presencia en las organizaciones locales y regionales de productores, las cuales se cuestionan sobre las opciones de vida para ellos, así como la manera de involucrarlos de manera estable y permanente

Los factores negativos de la migración son el desarraigo de la cabecera municipal perdiéndose con esta la integración comunitaria, la perdida de la cultura, el cambio a la actitud de personalidad, el contagio de enfermedades venéreas y la desintegración familiar.

Un dato importante es que el 50% de la población ha emigrado a alguna ciudad antes mencionada para radicar en estas en forma definitiva. En el cuadro siguiente se analizan las causas por las que las personas emigran, a las ciudades más preferidas de este fenómeno para la comunidad.

Cuadro 24. Causas de migración en el municipio.

CAUSAS	DESTINOS	CONSECUENCIAS
1.- FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS	E.U.A	ABANDONO DE LA FAMILIA. POCA PARTICIPACION DE LA VIDA COMUNITARIA
2.- FALTA DE FUENTES DE TRABAJO	NOCHIXTLAN	TRAER MALOS HÁBITOS CULTURALES A LA COMUNIDAD.
3.- DESEO DE SUPERACIÓN PROFESIONAL	OAXACA	APOYO ECONOMICO Y EN ESPECIE A LA COMUNIDAD

4.-BAJA PRODUCTIVIDAD DE
LA AGRICULTURA

E.U.A

IDEAS DE PROCESO. ASESORÍA
TECNICA A LAS AUTORIDADES.

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal

Capítulo

5

EJE ECONOMICO.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

De acuerdo al censo de población más reciente realizado por el INEGI la Población Económicamente Activa del municipio es de 431 habitantes.

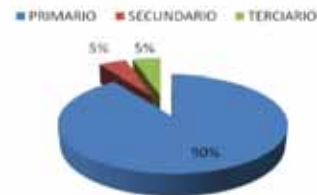
Cuadro 25. Población económicamente activa

POBLACION TOTAL	P.E.A	P.E.I	POBLACION SECTOR PRIMARIO	POBLACION SECTOR SECUNDARIO	POBLACION SECTOR TERCIARIO	OTROS
766	431	335	61%	12%	17%	2%

Fuente: INEGI XIII censo general de población y vivienda 2010



SECTORES ECONOMICOS A NIVEL AGENCIA



Porcentajes de población económicamente activa en cada sector

SECTOR PRIMARIO

AGRICOLA

La agricultura es una actividad preponderante en el municipio, aunque la mayor parte se destina para el autoconsumo, el 80% por ciento de la población se dedica a la agricultura; principalmente se cultiva maíz, frijol, trigo, avena, alfalfa. En la cabecera municipal las condiciones son propicias para la producción de granos básicos.

La superficie agrícola se divide de la siguiente manera: 1,212 ha. De temporal, que se siembran en el ciclo primavera- verano y 88-70-12 ha. De riego, en las cuales solamente 5 ha. Se cultivan en otoño- invierno y las restantes en primavera con riegos de auxilio; estas son establecidas por dos pozos profundos, y bordos de retención de agua en la rivera del rio chiquito.

Cuadro 26. Superficie según uso o función destinada.

Superficie (has)							
Agrícola			Pecuario	forestal	urbana	Otros (improductivas)	Total
Temporal	riego	total					
1,212-00-	88-70-	1,300-	503-00-	1,252-	42-00-00	1098	4,196

00	12	70-12	00	00-00			
----	----	-------	----	-------	--	--	--

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal

PRODUCCION

Nuestro municipio es eminentemente agrícola, hasta en años recientes los principales cultivos que se sembraron fueron, maíz, frijol y trigo.

SUPERFICIE SEMBRADA

El frijol representó el principal cultivo por superficie sembrada de la comunidad al 2010 con un 37% de la superficie sembrada, le sigue el maíz con el 31% y el trigo con el 28% mientras que la superficie sembrada con alpiste, avena y alfalfa representa solo el 4%.

Cuadro 27. Superficie sembrada

Cultivo	Sup. Sembrada (ha)	% representativo
FRIJOL	490	37
MAÍZ	410	31
TRIGO	375	28
ALPISTE	20	1,5
AVENA	15	1,1
ALFALFA	11	0,9
TOTALES	1321	99,5

Fuente: OEIDRUS, 2007

SUPERFICIE COSECHADA

De acuerdo a los datos analizados de la superficie total sembrada de 1321 ha. Se cosecharon 1261ha. Se observa que el área que no fue cosechada en su totalidad es el maíz en los demás cultivos se observan cosechas completas.

Cultivo	Superficie cosechada (Ha)	% DE REPRESENTANTE
FRIJOL	490	38,85
MAÍZ	350	27,75
TRIGO	375	29,75
ALPISTE	20	1,58
AVENA	15	1,18
ALFALFA	11	0,87
TOTALES	1261	99,98

Fuente: OEIDRUS

PRODUCCION

La producción total de las áreas de cultivo fue de 2247 toneladas de las cuales destaca la alfalfa puesto que las áreas sembradas con este cultivo son escasas y el volumen de producción resulta considerable representando un 17.41%

Cuadro 29 producción total.

	PRODUCCION (TON)	%
		DE REPRESENTANTES
FRIJOL	490	21.54
MAIZ	536	23.57
TRIGO	507	22.29
ALPISTE	18	0.79
AVENA	300	13.19
ALFALFA	396	17.41
TOTALES	2247	98.79

FUENTE: OEIDRUS, 2007

RENDIMIENTOS

En cuanto a los rendimientos en toneladas de lo cultivos por ha. Destaca que los que presentan mayores rendimientos por hectárea son avena y la alfalfa.

Cuadro 30. Rendimientos

CULTIVO	RENDIMIENTO (TON/ha.)	% DE REPRESENTANTES
FRIJOL	1	1.64%
MAIZ	1.53	2.51%
TRIGO	1.35	2.22%
ALPISTE	0.9	1.48%
AVENA	20	32.9%
ALFALFA	36	59.23%
TOTALES	60.78	99.98%

Fuente: OEIDRUS, 2007

VALOR DE PRODUCCION

Destacan los precios de frijol ya que son de \$8,000.00 por tonelada y representan el mayor ingreso a los productores con el 56.49% seguidas del maíz con el 21.11% y el trigo con el 17.53%, el 4.87% restante corresponde a los cultivos de avena y alfalfa.

Cuadro 31. Cultivos

CULTIVO	PMR (\$/Ton)	% REPRESENTANTES	DE
FRIJOL	8,000	43.54	
MAIZ	2,732.84	14.87	
TRIGO	2,400.0	13	
ALPISTE	4,500.00	24.49	
AVENA	385	2	
ALFALFA	355	1.9	
TOTALES	18,372.84	99.8	

Fuente: OEIDRUS, 2007

Cuadro 32. Valor de la producción.

CULTIVO	VALOR DE PRODUCCION (MILES DE PESOS)	% DE REPRESENTANTES
FRIJOL	3.920,00	56.49
MAIZ	1.464,80	21.11
TRIGO	1.216,80	17.53
ALPISTE	81	1.16
AVENA	115,5	1.66
ALFALFA	140,58	2.05
TOTALES	6.938,68	100%

Fuente: OEIDRUS, 2007

CONCENTRADO DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES

A continuación se presenta un concentrado con los resultados destacan datos como el cultivo de maíz presentó diferencias entre la superficie sembrada y la cosechada así como la producción total, precios en el mercado y el valor de la producción.

Cuadro 33 concentrado de resultados

CULTIVO	SUP. SEMBRADO (HA)	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	PRODUCCION (TON.)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRECIO MERCADO (\$/TON)	VALOR PRODUCCION (MILES DE PESOS)
MAIZ	410	350	536	1,53	2.732,84	1,464.80
TRIGO	375	375	507	1,35	2.400	1,216.80
FRIJOL	490	490	490	1	8.000	3,920.00
ALPISTE	20	20	18	0,9	4.500	81
AVENA	15	15	300	20	385	115.5
ALFALFA	11	11	396	36	355	140.58
TOTALES		1261	2247	60,78	18,372,84.00	6,938.68

PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

Frijol.

El frijol es el cultivo de mayor importancia, ocupado el 37% de la superficie sembrada. Este cultivo, en el año 2010, ocupa una mayor superficie de siembra, por los altos costos de los insumos genera que las ganancias que se obtienen por hectárea no sean muy rentables. En el cuadro se puede observar claramente el costo de la producción y ganancias por hectárea sembrada.

Cuadro 34. Inversión y utilidad en la siembra del frijol

RENTABILIDAD EN EL CULTIVO DE FRIJOL	
INVERSION	\$5,00.00
PRODUCCION TON-HA	1 TON/HA
COSTO POR TONELADA	\$8,000.00/ TONELADA
GANANCIA	\$ 3,000.00/HA

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal

MAÍZ

El maíz, como se puede apreciar es el cultivo que ocupa el segundo lugar en la superficie de siembra con casi 50% del total del área utilizada para la agricultura en el municipio en el año 2007. Sin embargo, la producción tuvo un incremento ya que no todas las áreas cultivadas llegan a ser cosechadas con éxito. La baja producción a consideración de los productores se debe en gran parte al alza de precios en los insumos. En el cuadro se muestran los costos de producción por hectárea sembrada.

Cuadro 35. Inversión y utilidad en la siembra del maíz.

RENTABILIDAD EN EL CULTIVO DE MAIZ	
INVERSION	\$3,00.00
PRODUCCION TON-HA	\$1.3 TON/HA
COSTO POR TONELADA	\$4,000.00/ TONELADA
GANANCIA	\$ 2,200.00/HA

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal

TRIGO: El trigo es el tercer cultivo en importancia por superficie sembrada ocupada el 28% de la superficie agrícola. En este caso, al igual que sucedió con el frijol, la superficie de cultivo bajo del año 2006 al año 2007 así como la producción la cual se vio muy afectada al disminuir.

RENTABILIDAD EN EL CULTIVO DE TRIGO	
INVERSION	\$3,00
PRODUCCION TON-HA	1.3 TON /HA
COSTO POR TONELADA	\$4,000.00/TONELADA
GANANCIA	\$2,200.00/HA

INVERNADEROS

En la cabecera municipal existen actualmente 12 invernaderos de tomate de los cuales solo se encuentran en operación 2 ya que los dueños de estos presentan problemas en la comercialización de sus productos por lo que abandonaron la producción pocos meses después de iniciar su operación. La superficie total que ocupan los invernaderos es de 2895 m², se inició este proyecto con la siembra de tomate, que no ha tenido la utilidad esperada entre otras razones por la baja de precio del producto en el mercado además de la falta de capacitación y de la organización de los dueños de los invernaderos, estos intentaron organizarse pero no han podido establecer bases sólidas de organización y capacitación.

Cuadro 37. Superficie de invernaderos en el municipio.

NAVE	CULTIVO	SUPERFICIE	TIPO
1	TOMATE	250	INDIVIDUAL
2	TOMATE	251	INDIVIDUAL
3	TOMATE	252	INDIVIDUAL
4	TOMATE	253	INDIVIDUAL
5	TOMATE	254	INDIVIDUAL
6	TOMATE	255	INDIVIDUAL
7	TOMATE	256	INDIVIDUAL
8	TOMATE	257	INDIVIDUAL
9	TOMATE	258	INDIVIDUAL
10	TOMATE	259	INDIVIDUAL
11	TOMATE	350	INDIVIDUAL

Fuente: Consejo de desarrollo social municipal

Total m²-2895

En general actualmente, por este programa PROCAMPO, la gente ha comenzado a descuidar sus tierras, ya que al invertirle menos dinero a estas, les rinde más el recurso o subsidio del programa, con esto se ha provocado que la erosión en las tierras se incremente considerablemente.

SISTEMAS PRODUCTO

En el municipio la producción de granos está orientada principalmente a la venta local que se hace a personas que llegan a la comunidad a negociar la compra de las cosechas buscando los precios bajos y puesto que no existen estándares de calidad los productores ven mermada sus ganancias al tener que aceptar las condiciones del comprador.

La cadena se queda en la fase primaria de la comercialización ya que no llega a transformarse y mucho menos se procesa para su venta al consumidor final. No toda la producción es para la venta, también se utiliza para el consumo familiar.

Entre las limitantes que los productores consideran han fluido para el decremento de la producción son, la falta de organización y de capacitación para ampliar sus sistemas producto y

que estos no se queden en la primera etapa de procesos, la falta de mano de obra, baja tecnificación del campo, incremento en los precios de los insumos, bajo este esquema lo que buscan los productores e tener cultivos que sean rentables y ampliar su mercado.

SECTOR SECUNDARIO

En el sector secundario de la comunidad se encuentran solo negocios pequeños. Como lo son talleres de calzado, planta de productos pétreos y otros pequeños negocios que se presentan en la siguiente tabla.

Cuadro 38. Negocios del sector secundario en el municipio.

NEGOCIO	SITUACION ACTUAL
PANIFICADORA	Existen 2 panificadoras con equipo moderno y dos con equipo tradicional
PROCESADORA DE CARNE	Originalmente era de un grupo, sin embargo actualmente lo trabaja un solo integrante y esto es esporádicamente
HERRAJES	Existen dos negocios y son de particulares que realizan trabajos de manera regional.

Fuente: CDSM

SECTOR TERCIARIO

Cuadro 39. Personas empleadas en el sector terciario

ACTIVIDAD	NO DE PERSONAS	UBICACIÓN
MANEJO DE MAQUINARIA PESADA	5	Cabecera Municipal
TRACTORISTAS	20	15 en la cabecera y 5 en las agencias
ALBAÑILES	10	Cabecera municipal
HORTALICEROS	10	Cabecera municipal
SOLDADORES	2	Cabecera municipal
PANADEROS	4	Cabecera municipal
CARNICEROS	1	Cabecera municipal
CHOFERES	10	Cabecera municipal

FINANCIAMIENTO

El financiamiento para las actividades económicas proviene principalmente de las remesas que mandan los jefes de familia y jóvenes para que sus hijos y padres respectivamente puedan tener la

suficiente solvencia económica. La mayor parte de la inversión que se destina a la actividad agrícola proviene de estas remesas, ya que los subsidios no se entregan en la fecha adecuada, en donde se da la mayor inversión en cada ciclo productivo. Existen muy pocas familias que cuentan con ahorros y créditos en cajas de ahorro en el distrito de Nochixtlán, que pueden hacer frente a estas necesidades. A su vez, las personas con solvencia económica alta, que emigraron hace algunos años y están construyendo sus viviendas en la comunidad para su retiro, contribuyen a la economía de la población.

SUBSIDIOS

El programa **PROCAMPO** beneficia a 42 productores, de estos 32 son mujeres y 10 hombres con una superficie 366 ha. Entre riego y temporal. De la misma manera, el programa **diesel agropecuario** beneficia a 41 productores, con una superficie de 396.7 ha. Esta superficie arroja una cantidad de 10,297 Litros que están ingresando a la comunidad. En el 2010, se percibió un apoyo de fertilizante en donde se beneficiaron a 39 personas de las cuales 30 son hombres y 9 mujeres, este subsidio suma la cantidad de 21,620 pesos.

Existen año con año, a través de la unión de ejidos y comunidades del Valle de Nochixtlán, créditos con FIRA para paquetes tecnológicos, con tasas de interés bajas.

Capítulo

6

PROBLEMATIZACIÓN.

PROBLEMÁTICA PERCIBIDA POR EJE DE ANALISIS

Con carácter meramente descriptivo y no representando la importancia dentro del territorio, ni considerados dentro de la matriz de jerarquización.

EJE ECONOMICO

1. Los bajos rendimientos de los cultivos agrícolas, así como los bajos precios de venta de la cosecha, desalientan a los productores a seguir cultivando sus campos.
2. Los altos costos de los fertilizantes provocan que los productores disminuyan la cantidad a aplicar en los cultivos hasta en un 50%, ocasionando la pérdida de un gran porcentaje de la producción, afectando hasta el forraje para la alimentación del ganado en algunos casos.
3. La falta de la asesoría y capacitación de los productores en la aplicación de paquetes tecnológicos que reactiven el campo, ya sea en cultivos actuales o nuevos, provoca que los cultivos se pierdan por una mala fertilización y por la incidencia de plagas o enfermedades que merman considerablemente al cultivo.
4. La falta de un plan para la generación de valor agregado a los productos y la poca disponibilidad para organizarse para comprar los insumos en grandes cantidades para abaratar costos y la adquisición de agricultura por contrato, no les permite invadir mercado más grande que les deje mejores ingresos.
5. Debido a la falta de asesoría técnica especializada en la explotación de la ganadería ovina y bovina; y a la introducción de nuevos paquetes que permitan la explotación intensiva, la regulación de los precios de venta de animales, no permiten que los productores pecuarios logren un desarrollo económico visible.

EJE HUMANO

6. La falta de capacitación a grupos de jóvenes y mujeres, no permite que estos desarrollen sus inquietudes empresariales, que serían una fuente de generación de empleos en el municipio al adquirir conocimientos de actividades económicas como la carpintería, la herrería, la balconería, mecánica automotriz, cultura de belleza, corte y confección.
7. Falta de apoyos técnicos y asesoría para la realización de solicitudes de recursos económicos en las diferentes instituciones gubernamentales que impulsen el establecimiento de nuevas fuentes de empleos que aprovechen las oportunidades que se tienen en el Municipio.

EJE AMBIENTAL

8. La fuerte erosión que se puede apreciar en los cerros, provoca que los suelos en estos lugares sean poco profundos, pobres y duros, debido a que es apreciable la exposición en algunos lugares de la roca, este problema asociado a la fuerte deforestación de toda la zona, el uso de maquinaria agrícola en la preparación de los suelos y el sobre pastoreo, potencializan el problema de una forma que se proyecta como fuerte. Este problema abarca más de 240 hectáreas. Que también se suman los suelos planos por el gran impacto del viento en algunas zonas por la falta de barreras verdes que disminuyan su impacto.

EJE INSTITUCIONAL

- 9 El palacio municipal cuenta con instalaciones y equipo de oficina que son inadecuados, viejos, desactualizados y en forma limitada, lo que se ve reflejado en la mala calidad de los servicios públicos del ayuntamiento, y el bajo desarrollo de proyectos que impulsen el desarrollo en el municipio.
- 10 En este año se decide nombrar a un Director de Desarrollo Rural, el cual no puede desempeñar adecuadamente sus funciones, debido a que no cuenta con un punto de atención de donde se puedan manejar la información, los apoyos y el seguimiento. Esto afecta directamente en la aplicación de las estrategias planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal.
- 11 Tanto en el Cabecera Municipal como en las Agencias, la delincuencia va en aumento debido a ciertos eventos que se presenta en la población como la presencia de personas desconocidas en la comunidad que realizan actividades ilícitas por las noches, el asalto a comercios, el robo a casa habitación, a lo cual el equipo de policías no puede atender debido a que no cuenta con el equipo adecuado para hacer frente a estos retos.

EJE SOCIAL

- 12 En el Municipio el número de personas de la tercera edad incrementa de forma considerable y proyectada a 10 años, se prevé un grupo con necesidades especiales de atención especial, medica, personal, alimentaria y de entretenimiento. Debido a que hay un buen número de ancianos abandonados de forma inhumana. Los cuales tienen restricciones motrices, visuales y mentales.
- 13 El número de madres solteras en el Municipio suman un total de 16 de las cuales dependen 32 personas, son madres que tienen la responsabilidad en el hogar, además de trabajar, para lo cual tiene la restricción del cuidado de sus hijos, limitándolas en su desarrollo laboral y de atención a sus hijos.
- 14 El municipio cuenta con solo una clínica y una casa de Salud la cual no tiene doctor, enfermera, ni un buen lote de medicamentos, solo una promotora de salud, por lo que la gente tiene que recurrir al servicio de médicos particulares. La nutrición de los niños no está bien controlada, las enfermedades crónicas como la obesidad, la hipertensión, la diabetes no son tratadas ni supervisadas de forma continua; y la detección de enfermedades mortales como cáncer de mama y cérvico-uterino no se realiza oportunamente, incrementando el % de muertes por estas causas.

PRIORIZACION DE PROBLEMAS

La priorización de los problemas se realizó en sesión con el Consejo de desarrollo social municipal.

1.-salud

2.- agua potable

3.- Energía eléctrica

4.- caminos

5.- producción agrícola y pecuaria

6.- infraestructura educativa

7.- drenaje

Matriz de priorización de problemas

PROBLEMAS	Desabasto de agua potable	Red de energía eléctrica insuficiente	Infraestructura de salud	Bajo rendimiento de la producción agropecuaria	Infraestructura educativa escasa e insuficiente	Camino	FRE CU EN CIA	RANGO
Desabasto de agua potable	Agua potable	Agua potable	Agua potable	Agua potable	Agua potable	Camino	6	1
Red de energía eléctrica insuficiente		salud	electrificación	electrificación	electrificación	camino	5	2
Infraestructura de salud			Salud	salud	salud	salud	4	3
Bajo rendimiento de la producción agropecuaria					educativa	camino	3	4
I. educativa escasa e insuficiente						camino	2	5
Camino							1	6

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
	EROSION	ZONA CON BAJA CAPTACION DE AGUA. PERDIDA DE COBERTURA VEGETAL.
EXPLOTACION DE LA VEGETACION CULTIVO EN LADERAS SOBRE PASTOREO	EROSION	SUELOS NO PRODUCTIVOS
SUELOS POBLES EN SU CONSTITUCION NATURAL	MIGRACION	ABANDONO DE TIERRAS CULTIVOS NO RENTABLES.
BAJOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS		DESINTEGRACION FAMILIAR. BAJO NUMERO DE HABITANTES
BUSQUEDA DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA (EMPLEO) Y CENTROS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	FRACASO Y ABANDONO DE ORGANIZACIONES Y PROYECTOS	DESARROLLO CULTURAL
		NIVEL DE PREPARACION BAJO
ESCASA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		INDIVIDUALISMO MARCADO. INEXISTENCIA DE PROYECTOS. DETONANTES DE DESARROLLO
FALTA DE DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES		ESTACIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICOS
FALTA DE ASISTENCIA TECNICA		PROYECTOS INCONCLUSOS

PROBLEMAS	EROSION	ABANDONO DE ORGANIZACIONES Y PROYECTOS	MIGRACION
EROSION		AP	M
ABANDONO DE ORGANIZACIONES Y PROYECTOS	AP		AP
MIGRACION	M	AP	

Erosión: 0

Abandono de organizaciones y proyectos:4

Migración: 2

1. Fracaso y abandono de organizaciones y proyectos
2. Migración
3. Erosión

Al analizar los problemas los consejeros señalaron que estos fenómenos son como una cadena ya que de una situación negativa se denotan muchos fenómenos que afectan o entorpecen el

desarrollo de su municipio. Se enfatiza el fracaso y abandono de organizaciones y proyectos debido a la falta de capacitación de las personas ya que al carecer de preparación se dificulta la operación y manejo de proyectos como es el caso de los invernaderos de tomate y los estanques piscícolas. Otro factor importante para este problema es el individualismo tan marcado que impide tener organizaciones sólidas y competitivas, el fracaso de estas organizaciones y proyectos aunado de la baja productividad del campo y los precios tan bajos de venta de sus productos, provocan que la gente emigre en busca de empleo y mejores oportunidades de vida generando desintegración familiar y pérdida de costumbres e identidad, principalmente. Es tan bien de gran importancia, a tender las condiciones ambientales que con el tiempo se degradan cada vez más debido al mal aprovechamiento de los recursos ocasionando que haya pérdida de vegetación que propicie la erosión de los suelos afectando directamente la producción ya que los suelos degradados se vuelven infértiles e inadecuados para el cultivo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

Misión del H. Ayuntamiento.

Somos un grupo que está integrado por gente comprometida con su pueblo, a cargo de la administración del municipio, que busca el mejoramiento de los servicios públicos, infraestructura social y la calidad de vida de todos nuestros representados, a través del planteamiento de estrategias, proyectos, acercamiento de programas sociales, que permitan el mejoramiento progresivo de nuestra situación

Visión del municipio.

Fortalecer la organización de los distintos actores de nuestra comunidad que permita conseguir el desarrollo, bajo el concepto de sustentabilidad de los recursos naturales, impulsando por la participación activa de toda la población, la creación de fuentes de empleo que permita el mejoramiento económico y arraigo de nuestra gente; elevar el nivel de producción y productividad, en las distintas actividades económicas.

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

De acuerdo a las actividades realizadas con los ciudadanos y miembros del consejo se establecieron las siguientes soluciones estratégicas.

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
PROYECTO DE DASARROLLO DE CAPACIDADES	CAPACITACION Y DESARROLLO DE HABILIDADES	CIUDADANOS CAPACES DE REALIZAR DIVERSAS ACTIVIDADES COORDINADOS Y UNIDOS
FORTALECIMIENTO DEL CMDRS		EJECUCION DE PMD
PARTICIPACION CIUDADANA		GESTION Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS
CAPACITACION A GRUPOS		GRUPOS CONSOLIDADOS Y PRODUCTIVOS
CAPACITACION AMBIENTAL		MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES
FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES		DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
RESCATE Y FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN DE INVERNADEROS		INVERNADEROS FUNCIONALES PRODUCTIVOS Y RENTABLES
CONSTRUCCION, RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.		MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN MAYOR CAPACIDAD DE ATENCION MEDICA POBLACION SANA Y EN DESARROLLO APROVECHAMIENTO ADECUADO DE RECURSOS.

Cuadro 46. Arboles de soluciones.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Impulsar a conservación del manejo ambiente enfocando en los recursos forestales, suelo y agua para un beneficio integral de la comunidad.
- Dinamizar las actividades productivas rentables, impulsando organizaciones que permitan el desarrollo de escalas competitivas y producción con calidad, para que sean capaces de compartir e los mercados
- Fortalecer las relaciones con la comunidad y todo municipio como son instituciones públicas y privadas que fomentan el desarrollo sustentable.
- Impulsar el desarrollo de capacidades y habilidades de la población para que enfrente con mejores condiciones la solución a la problemática municipal.
- Apoyar el desarrollo de las capacidades microempresas rurales como medio para el incremento de los ingresos de las familias.
- Generar la infraestructura que promueva el desarrollo de un municipio saludable y siempre impulsando el crecimiento y la mejor calidad de vida de sus pobladores.

LÍNEAS ESTRATEGICAS.

Plasmada la problemática y planteadas las soluciones estratégicas estas se analizaron para determinar si son las medidas correctas para resolver la problemática existente en el municipio.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

Solución Estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
CAPACITACION Y DESARROLLO DE HABILIDADES	Si desempleo, emigración, desintegración social	Si	Si Comités de escuelas comité de salud ayuntamientos agencias	10 años	Desintegración social, migración, mal manejo de recursos sociales y naturales	Todos los habitantes del municipio
FOMENTO A LA CONSOLIDACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	Si desarrollo de actividades económicas creación de empleos	si	Si productores agrícolas y pecuarios, miembros del ayuntamiento	10	Estancamiento de las actividades económicas, falta de empleo y migración	Todos los habitantes del municipio
mejoramiento y ampliación de infraestructura social	si mejor calidad de vida disminución de padecimientos	si	Si, comités de padres de familia, comités de salud	10 años	Estancamiento de desarrollo de la comunidad	Todos los habitantes del municipio.

Una analizadas las Soluciones Estratégicas de determinó que estas si cumplen con las condiciones necesarias para solucionar la problemática existente. Para poder ejecutar las líneas estratégicas establecidas se requiere de financiamiento, recursos materiales y humanos, desarrollo de capacidades de la población; por tal motivo los integrantes del consejo municipal de desarrollo rural sustentable proponen los siguientes objetivos. Proyectos, capacitación y metas, y un estimado de la inversión requerida y la población en la incidirán directamente dichas líneas estratégicas.

PROYECTOS Y CAPACITACION

Después de haber analizado la problemática los consejeros propusieron una serie de soluciones las cuales derivaron en las siguientes líneas de acción.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
CAPACITACION Y DESARROLLO DE HABILIDADES	Capacitar a los ciudadanos de santa María Chachoapam para desarrollar habilidades que generen el crecimiento continuo de su territorio para que sean capaces de enfrentar los problemas de su municipio.	desarrollo integral de capacidades	Dinamización de la vida económica del municipio e identificación del potencial productivo y medios de inversión
		desarrollo de la Participación ciudadana	Rescate de valores sociales y humanos de la comunidad y responsabilidades y obligaciones de cada uno de sus miembros.
		Desarrollo del CMDS	capacitaciones para el desarrollo del CMDS Vinculación de consejeros y funcionarios municipales con personas que puedan tomar decisiones. fomento de acciones
		capacitación y desarrollo integral para la producción agrícola	estándares de calidad Sistema de riego, fertilidad de suelos, impulso al valor agregado. Articulación de la oferta de productos con mercados justos. Encadenamientos productivos.
		capacitación integral para el cuidado ambiental	Sistema de captación de agua. manejo y conservación de los recursos naturales. bordos de retención de suelos.

Mejoramiento y ampliación de la infraestructura social	Generar la infraestructura social necesaria para la satisfacción de las	mantenimiento y vigilancia del pozo construido en el trienio pasado	operación y mantenimiento adecuados para un pozo PVC
	necesidades de la población que puedan generar una mejor calidad de vida.	Ampliación, equipamiento y medicamentos para la clínica de salud	capacitación en programas de salud y en el personal a cargo
		Construcción de bardas perimetrales	2 bardas perimetrales (escuela primaria, unidad médica de salud)
		Pavimentación de tramo carretero Yucuita- Chachopam y puente vehicular en el mismo tramo	2 kilómetros de tramo carretero de asfalto
		mejoramiento de los baños del auditorio municipal	
		Pavimentación de las principales calles de la comunidad de santa María Chachoapam	3 km de calle de pavimentada
		construcción y recuperación de obras de riego tecnificado	operación y funcionamiento de obras de riego tecnificado
		aplicación de redes de electrificación	electrificación de la calle Benito Juárez y en calles de las agencias de san Agustín Montelobos
		mejoras del DIF municipal	capacitación a las integrantes del comité
		seguimiento a la construcción de la casa de salud en san Agustín Monte Lobos	terminación en la construcción y equipamiento de la casa de salud de la agencia de san Agustín Montelobos
			rehabilitación de reten de abastecimiento a cultivos de productores de San Agustín Monte Lobos
		construcción de represas para la Captación de agua en la agencia de San Antonio perales y cabecera municipal	operación y mantenimiento adecuado para las represas construidas
		Construcción de unidades deportivas en la cabecera Municipal	Operación y mantenimiento adecuado para las represas construidas
			Módulos de unidades deportivas en la cabecera municipal.

ESTIMACION DE LA INVERSION

LINEA ESTRATEGICA Capacitación y desarrollo de habilidades.

PROYECTOS	METAS	ESTIMACION DE LA INVERSION (pesos)
Desarrollo integral de capacidades	Dinamización de la vida económica del municipio e identificación del potencial productivo y medios de inversión.	\$250,000.00
Desarrollo de la Participación ciudadana	Valores sociales, humanos responsabilidades y obligaciones de los miembros de la comunidad	\$220,000.00
Desarrollo de CMDS	Capacitaciones para el Desarrollo del CMDS. Vinculación de consejeros y funcionarios municipales con personas que tomen decisiones. Fomento de acciones.	\$250,000.00
Capacitación y desarrollo integral para la producción agrícola	Estándares de calidad. Sistema de riego. Fertilidad de los suelos. Impulso al valor agregado Articulación de la oferta de productos con mercados justos. Encadenamientos productivos	\$300,000.00
Mejoramiento y ampliación de la infraestructura social	Sistemas de captación de agua. Manejo y conservación de los recursos naturales. Bordos de retención de suelos.	\$50,000,000.00
	TOTAL	\$51,020,000.00

LÍNEA ESTRATÉGICA: Fomento a la creación y consolidación de organizaciones productivas

PROYECTOS	METAS	ESTIMACION DE LA INVERSION (pesos)
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	Planeación estrategia. Proyectos de capacitación en formulación de estructuras organizacionales. Asesoría monitoreo y seguimiento a organizaciones.	\$50,000.00
RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE JITOMATE EN INVERNADERO	control de calidad para producción de hortalizas en invernadero cadenas productivas operación y manejo de invernaderos	\$50,000.00
	Total	\$100,000.00

Línea estratégica: mejoramiento y ampliación de la infraestructura social

PROYECTOS	METAS	ESTIMACION A LA INVERSION (pesos)
Mejoramiento y mantenimiento del pozo nuevo de agua potable	Operación y mantenimiento adecuados para pozos PBC	\$50,000.00
Ampliación, equipamiento y medicamentos para la clínica de salud	Capacitación y mantenimiento adecuado para pozos PBC	\$100,000.00
Construcción de bardas perimetrales a escuelas y unidad médica de salud	Desarrollo de infraestructura educativa	\$100,000.00
Pavimentación del tramo carretero Yucuita-Chachoapam y puente vehicular	Pavimentación de 2 Km. Del acceso principal de la población y puente vehicular	\$12,000,000.00
Mejoramiento de baños del auditorio municipal	Equipamiento de los Baños del Auditorio Municipal	\$30,000.00
Pavimentación de las principales calles de la cabecera municipal	Acceso rápido a la población y Agencias Municipales	\$400,000.00
Construcción y recuperación de obras de riego tecnificado	Buen funcionamiento de obras de Riego Tecnificado	\$100,000.00
Aplicación de redes de electrificación en calle Benito Juárez y calles de las agencias municipales	Electrificación en calles de la cabecera y Agencias Municipales	\$200,000.00
Mejoras al sistema DIF municipal	Control de programas y proyectos que benefician a los ciudadanos de la comunidad	\$30,000.00
Seguimiento a la construcción de la casa de salud en San Agustín Monte Lobos	Construcción total de la casa de salud en san Agustín monte lobos	\$40,000.00
Rehabilitación de reten de agua para cultivos en san Agustín Monte lobos	Mejorar los cultivos de la agencia de San Agustín Monte Lobos	\$100,000.00
Construcción de represas de captación de agua en la cabecera y agencias municipales	Operación y mantenimiento adecuados para que las represas se mantengan en buen estado	\$300,000.00
	TOTAL	\$13,450,000.00

Cuadro de informantes y representantes de grupos vinculados a proyectos y capacitaciones

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTOS	POBLACIÓN OBJETIVO
Capacitación y desarrollo de habilidades	Desarrollo integral de capacidades de la población	Población Económicamente Activa
	Desarrollo de la participación ciudadana	Cabecera municipal y agencias
	Desarrollo de CMDR	CMDRS
	Capacitación integral para el cuidado ambiental	Productores de la comunidad
Fomento a la creación y consolidación de organizaciones productivas	Proyecto de fortalecimiento organizacional	Cabecera municipal y agencias
	Rescate y fortalecimiento de la organización de productores de invernaderos	Organizaciones en formación
Mejoramiento y ampliación de la infraestructura social	Mejoramiento y vigilancia del pozo nuevo de agua potable	Organización de productores en Invernadero de Santa María Chachoapam
	Ampliación, equipamiento y medicamentos para la clínica de salud	Cabecera municipal
	Construcción de bardas perimetrales	Usuarios de servicios de salud de Santa María Chachoapam
	Pavimentación del tramo Carretero Yucuita- Chachoapam y puente vehicular	Escuelas y unidad médica rural
	Mejoramiento de los baños del auditorio municipal	Habitantes de la población
	Pavimentación de las principales calles de la cabecera municipal	Habitantes de la población
	Construcción y recuperación de obras de riego tecnificado	Productores agrícolas de la comunidad
	Ampliación de redes de electrificación en la calle Benito Juárez y calles de las agencias municipales	Calle Benito Juárez de la comunidad de Santa María Chachoapam, y calles de las agencias municipales
	Mejoras al Sistema DIF municipal	Población vulnerable
	Mejoramiento y equipamiento a la construcción de la casa de salud en San Agustín Monte lobos	Habitantes de la Agencia de San Agustín Monte Lobos
	Rehabilitación de retenes de agua Para cultivos en San Agustín Monte Lobos	Productores de la agencia de San Agustín Monte Lobos

Programación

A continuación se programan los proyectos de acuerdo a la priorización de problemas, algunos proyectos abordan a más de un problema o que en ocasiones aprovechan las fortalezas del municipio.

De igual manera los primeros proyectos a implementar son la elaboración de reglamentos y la Asesoría y Capacitación de las personas.

PROYECTO	2	2	2	2	2	2	RESPONSABLE
	0	0	0	0	0	0	
	1	1	1	1	1	1	
	1	2	3	4	5	6	
Desarrollo integral de capacidades en los habitantes							Presidente municipal
Fomento a la participación ciudadana							Presidente municipal
Capacitación y desarrollo del CMDS							Presidente municipal
Capacitación y desarrollo integral para la producción agrícola							Presidente municipal
Capacitación integral para el cuidado ambiental							Regidor de salud y ecología
Proyecto de fortalecimiento organizacional							Regidor de educación
Rescate y fortalecimiento de la organización de productos de Invernaderos							Presidente municipal
Mejoramiento y vigilancia del pozo profundo construido para el abasto de agua potable							Regidor de obras
Ampliación, equipamiento y adquisición de medicamentos para la clínica							Regidor de salud
Construcción de bardas perimetrales para la clínica							Regidor de obras
Pavimentación del tramo carretero Yucuita-Chachoapam y puente vehicular							Regidor de obras
mejoramiento a los baños del auditorio municipal							Regidor de obras
Pavimentación de las principales calles de la cabecera municipal.							Regidor de obras

Programación

PROYECTO	2	2	2	2	2	2	RESPONSABLE
	0	0	0	0	0	0	
	1	1	1	1	1	1	
	1	2	3	4	5	6	
Mejorar los procesos a la obra de riego tecnificado							Regidor de obras
Ampliación de redes de electrificación en la calle Benito Juárez, de la cabecera municipal							Regidor de obras
Mejoras de DIF municipal							Presidenta del DIF municipal
Rehabilitación de la red de energía eléctrica en la cabecera y sus agencias							Agente Municipal
Construcción de retenes de agua de lluvia para cultivos agrícolas y producción de peces, programas de reforestación en monte lobos.							Agente Municipal
Construcción de represas para captación de agua en la Agencia de San Antonio Perales y Cabecera Municipal							Agente municipal y regidor de obras
Construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la Cabecera municipal							Regidor de obras
Mantenimiento a la captación y línea de conducción del agua potable del paraje caja de agua en el cerro yucuñudahui							
Construcción de un relleno sanitario							
Construcción de una planta tratadora de aguas residuales.							

Por tanto:

1. Quedan revisados, aprobados y validos los puntos que se mencionan en el Diagnóstico Municipal y en el Plan municipal de Desarrollo Sustentable.
2. La autoridad municipal se compromete a publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el periódico oficial del Gobierno del Estado, así como registrarlo ante la subsecretaría de planeación de la secretaria de finanzas y presentarlo ante el congreso del estado.
3. La autoridad municipal así mismo se compromete a difundir el presente plan ante todos los ciudadanos de la comunidad de Santa María Chachoapam y sus dos agencias.
4. La administración del H. Ayuntamiento 2011-2013 entregara el plan municipal de desarrollo a la administración subsecuente para su ejecución, cumplimiento y actualización que del presente surjan.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIGRAFIA DOCUMENTAL

- INEGI. ANUARIO ESTADISTICO EDICION 2004, OAXACA TOMO I
- INEGI. ANUARIO ESTADISTICO, TOMO II OAXACA, EDICION 2004.
- II CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFICA E INFORMATICA, MEXICO, 2010
- ANUARIO ESTADISTICO EDICION 2004, OAXACA TOMO II. INEGI.
- DIAGNOSTICO 2010 DEL MUNICIPIO.
- INDICES DE MARGINACION 2010, CONAPO.
- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN MUNICIPAL VERSION 7, CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN.
- INVERSION PÚBLICA AUTORIZADA POR REGIÓN, DISTRITO Y MUNICIPIO SEGÚN SECTOR.
- SECRETARIA DE GOBERNACIÓN CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS MUNICIPALES, GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, LOS MUNICIPIOS DE OAXACA.
- INFORMACION DE LOS HABITANTES
- BUSTAMANTE, 1989
- RESOLUCION PRESIDENCIAL, DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, A 1948.
- INEGI. CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010. TABULADOS DEL CUESTIONARIO BASICO
- FUENTE: UNIDAD MEDICA RURAL
- DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA. DICIEMBRE 2011.

BIBLIOGRAFIA DE LA WEB

- ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIO DE MEXICO.
- [HTTP://GAIA. INEGI. ORG. MX/ MDM5/VIEWER.HTML](http://GAIA.INEGI.ORG.MX/MDM5/VIEWER.HTML)
- FUENTE: INEGI XIII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2010

FUENTE: OEIDRUS, 2007

ANEXOS

Talleres de planeación participativa para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.



Elaboro:

M.V.Z LEONOR VELASCO GOMEZ

ASESOR EN DESARROLLO RURAL

e.mail: e.l.l.e.o.n.d.e.j.u.d.a@hotmail.com

fundacion_torrefuerte@hotmail.com

TELEFONO: 01 – 951- 557 – 29 – 63

951 – 548 – 91 - 93